

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SANTO DOMINGO IXCATLAN



TRIENIO 2008-2010

***ADMINISTRADOR MUNICIPAL:
C.P. GABRIEL ASUNCION CARRASCO JUAREZ***

SANTO DOMINGO IXCATLAN, OAX., MARZO DE 2009.

INDICE

1. Mensaje del presidente.....	6
2. Principios de la planeación del desarrollo municipal.....	7
3. Marco de referencia.....	7
3.1. Normativa.....	7-9
3.2. Jurídica.....	10
3.3. Metodológico.....	11
4. Diagnostico.....	12
5.	
4.1 EJE AMBIENTAL.....	12
4.1.1. Localización del territorio.....	12
4.1.1.1. Macrolocalización.....	12
4.1.1.2. Microlocalización.....	12
4.1.2. Zonificación del territorio.....	13
4.1.3. Características Generales del Territorio.....	14
4.1.3.1 La Fisiografía.....	14
4.1.3.2. EL Clima.....	14
4.1.3.3. Los Vientos.....	14
4.1.3.4. Temperatura.....	14
4.1.3.5. La hidrología.....	15
4.1.3.6. Tipos de suelos.....	15
4.1.3.7. La Vegetación.....	15
4.1.3.8. Fauna.....	16
4.1.4 Estado de los recursos.....	16
4.1.5. Patrón de asentamientos humanos.....	17
4.1.6. Manejo y tratamiento de residuos.....	17
4.2. EJE SOCIAL.....	18
4.2.1. Importancia de los Usos y costumbres.....	18
4.2.2. Organización Social y Política.	18
4.2.3. Los partidos políticos	18
4.2.4. Organizaciones Económicas-Productivas.....	19
4.2.5. Organizaciones Religiosas.....	19
4.2.6. Presencia Institucional.....	19
4.2.7 Relación entre actores.....	19
4.2.8. Expresiones de Liderazgo.....	19
4.2.9. Relación de poder.....	19
4.2.10. Tendencia de desarrollo de las organizaciones.....	20
4.2.11. Seguridad Pública.	20
4.2.12. Tenencia de la tierra.....	20
4.2.13. Conflictos agrarios.....	20
4.2.14. Infraestructura social básica.....	21
4.2.15.1 Infraestructura de salud.....	21
4.2.15.2. Infraestructura educativa.....	21
4.2.15.3. Infraestructura de agua potable y drenaje.....	21
4.2.15.4. Infraestructura de Electrificación.....	22

4.3. EJE HUMANO.....	22
4.3.1. Datos demográficos.....	22
4.3.2. Densidad de población.....	22
4.3.3. Tasa de crecimiento.....	22
4.3.4. Patrón y efecto de Migración.....	23
4.3.5. Etnia	24
4.3.6. Telecomunicaciones.....	24
4.3.7. Comunicación terrestre.....	24
4.3.7.1. Caminos y carreteras.....	24
4.3.7.2. Transporte Público.....	25
4.3.8. Abasto Rural.....	25
4.3.9. Cobertura de servicios en las viviendas.....	25
4.3.9.1. Agua potable.....	25
4.3.9.2. Drenaje.....	25
4.3.9.3. Energía eléctrica.....	26
4.3.9.4. Piso de tierra.....	26
4.3.9.5. Radio, TV. SKY.....	26
4.3.10. Salud.....	26
4.3.10.1. Morbilidad, mortalidad y nutrición.....	26
4.3.10.2. Enfermedades crónicas.....	27
4.3.10.3. Calidad del servicio.	27
4.3.11. Educación.....	27
4.3.11.1. Grado de alfabetismo y analfabetismo.....	27
4.3.11.2. Calidad del servicio.	28
4.3.11.3. Desarrollo De Capacidades.....	28
4.3.11.4. Índices de Marginación (Censo 2005)	28
4.3.11.5. Índice de desarrollo Humano (Conapo 2000)	29
4.3.11.6. Desarrollo de las Mujeres e igualdad de género.....	29
4.3.11.7. Religión.....	29
4.3.11.8. Valores.....	29
4.3.11.9. Lengua.....	30
4.3.11.10. Costumbres y Tradiciones.....	30-31
 4.4. EJE ECONOMICO.....	 32
4.4.1. Sistema de producción.....	32
4.4.1.1. La Ganadería.....	32
4.4.1.2. La Agricultura.....	32
4.4.2. Sistema producto (análisis de la cadena productiva).....	33
4.4.3. Otras actividades económicas.....	33
4.4.4. Mercado.....	33
4.4.4.1. Mano de obra.....	33
4.4.4.2. Bienes.....	34
4.4.4.3. Servicios.....	34
4.4.4.4. Capitales.....	34
4.4.5. Población Económicamente Activa (PEA).....	34
4.4.6. Ventajas competitivas del municipio.....	34
4.4.7. Infraestructura productiva.....	35

4.5. EJE INSTITUCIONAL.....	35
4.5.1. Estructura del H. Ayuntamiento.....	35
4.5.3. Infraestructura y Equipo Municipal.....	35
4.5.3.1. Infraestructura Física.....	35
4.5.3.2. Maquinaria y equipo incluye (Vehículos)	35
4.5.4. Organización y profesionalización Municipal.....	35
4.5.4.1. H. Ayuntamiento.....	36
4.5.4.2. De La Autoridad Municipal.....	36
4.5.5. Ingresos propios.....	36
4.5.6. Capacidad de recaudación (Impuestos, derechos etc.).....	36
4.5.7. Ramos trasferidos.....	36
4.5.8. Financiamientos.....	36
4.5.9. Egresos y su aplicación.....	37
4.5.10. Reglamentación Municipal.....	37
4.5.11. Bando de policía y buen gobierno.....	37
4.5.12. Reglamentaciones secundarias (Mercados ambulantes, admón. Púb. Municipal etc.).....	37
4.5.13. Prestación de servicios y su calidad (Agua potable, alumbrado público, seguridad pública, parques y jardines etc.).....	37
4.5.14. Protección civil.....	37
4.5.15. Transparencia y acceso a la información publica.....	38
4.5.16. Fort. A la Part. Ciudadana y contraloría social.....	38
4.5.17. Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales.....	38
 4.6. PROBLEMATICAS.....	 39
4.6.1. Problemas y dimensiones.....	39-41
4.6.2. Priorización de problemas.....	42
4.6.3. Árbol de problemas.....	43-47
4.6.4. Árbol de soluciones.....	48-52
4.6.5. Matriz de soluciones estratégicas.....	53-61
4.6.6. Matriz de líneas estratégicas.....	62-70
5. Visión.....	71
6. Misión.....	71
7. Objetivo generales estratégicos.....	71
8. Involucrados en el plan.....	72-80
9. Programas de actividades y seguimiento.....	81-108

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 mapa de macrolocalización	12
Ilustración 2 mapa de microlocalización	12
Ilustración 3 vegetación de la parte alta	13
Ilustración 4 vegetación de la parte baja	14
Ilustración 5 nacimiento de agua (manantial)	15
Ilustración 6 centro de salud en la cabecera municipal	21
Ilustración 7 grafica comparativa de población censo 2000 y conteo 2005	22

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

Ciudadanos y ciudadanas de Santo Domingo Ixcatlán, conozco bien el Municipio así como a sus comunidades que lo integran, como parte de él, quiero decirles que estamos inmersos en un territorio con grandes montañas y veo ante nuestros ojos un gran rezago social que nos limita lograr un bienestar social equilibrado y no es garantía que podamos estar mejor en los años subsecuentes. Consientes de esto, me he propuesto conjuntamente en mi administración y coordinarnos con las instituciones federales y estatales y con el apoyo conjunto de todos ustedes crear las condiciones de desarrollo necesarias para abatir la pobreza y la desigualdad entre los pueblos, como lo haremos mediante la implementación de programas, proyectos, y acciones reguladas por las leyes, reglamentos y estatutos que nos permitan iniciar con la explotación racional y sustentable de nuestros recursos naturales y la restauración del medio ambiente, la infraestructura social básica y conciliar en algunos casos para resolver los conflictos en materia agraria con el fin de tener una mejor condición de vida y elevar el nivel del bienestar social de todas y cada una de sus familias.

Este Plan...será la base y guía en la que podremos conducirnos para trabajar por el futuro del municipio de Santo Domingo Ixcatlán, es un documento de suma importancia que servirá de guía y consulta al Ayuntamiento así como a las autoridades municipales y agrarias, las organizaciones y dependencias de gobierno federal y estatal.

Conozco la problemática y las necesidades de todos y cada uno de ustedes, como son deterioro del medio ambiente, falta de programas de prevención de salud pública y comunitaria, deterioro de caminos rurales, escuelas en regular estado, falta de agua potable así como energía eléctrica, falta de subsidios para poner en marcha proyectos detonadores del desarrollo productivo, la falta de capacitación y asistencia técnica especializada. Eso nos hace reflexionar y nos compromete ante ustedes de trabajar para el pueblo y para todos y cada uno de sus habitantes sin distinción de clases, color, sexo, edad, filiación política y religiosa, etc.

Como prioridad nos proponemos integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, como instancia de toma de decisiones, así como de *planeación* a nuestra actividades, estaremos conjuntando los esfuerzos entre sociedad y gobierno a través de la integración de este Plan Municipal de Desarrollo documento rector que nos servirá de dirección para tomar el rumbo correcto y desarrollar acciones puntuales en pos de mejorar el bienestar social de nuestros pobladores. Este plan Municipal de Desarrollo se integra con el consenso de todas las comunidades y de sus principales actores, con este plan podremos definir y atender lo prioritario indiscutiblemente en mi gobierno y de los que vienen.

C.P. GABRIEL ASUNCION CARRASCO JUAREZ

Administrador Municipal de Santo Domingo Ixcatlán, Oax.

2. Principios de la planeación del desarrollo municipal

El Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Ixcatlán, se elaboró con la participación de la Administración Municipal, personal técnico, caracterizados, organizaciones sociales y productivas. El resultado fue este Plan Rector con metas a corto mediano y largo plazo que involucra a todas y cada una de las acciones que tienen que ver con el desarrollo local de forma integral.

Las autoridades municipales hacen valer su **autonomía** con apego a la **legalidad**, han tomado con gran **responsabilidad** su función para trabajar en el municipio con **transparencia** y rendición de cuentas en la solución de todas la problemáticas que acontece en cada uno de los sectores dentro del municipio, a través de la **participación** informada de la ciudadanía, logrando que se cumplan con **integralidad** los objetivos que propicien el desarrollo rural integral, mediante la **sustentabilidad** y que puedan alcanzar un verdadero desarrollo en el municipio.

Por lo tanto es importante que exista **transparencia** y **transversalidad** entre las diferentes instituciones públicas y privadas, logrando la **equidad** e **igualdad** de género y que garantice la misma oportunidad y derecho para toda la ciudadanía, incluyendo a los indígenas donde se reconozcan su **cultura**, apegándose a la legalidad de la Ley, en el marco del Estado de Derecho sin que se contraponga con sus usos y costumbres logrando la **equidad** de género. Impulsando las actividades productivas a través de la implementación de nuevas tecnologías, garantizando eficiencia y calidad **productiva** y podamos ser **competitivos** en el mercado, sin deteriorar los recursos naturales conservándolos para las siguientes y/o futuras generaciones.

3. Marco de referencia

3.1 Normativo

La planeación del desarrollo municipal se sustenta en los siguientes ordenamientos legales:

De acuerdo con La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dice en su **Artículo. 25.** que el Estado tiene la rectoría del desarrollo integral de La Nación, atribuyéndole la responsabilidad de fomentar el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de la actividad económica nacional y llevando a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de las libertades que otorga la Constitución. En el **Artículo. 26** se fijan las bases para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizado de esta manera la participación de las entidades federativas y de los municipios, en la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas de gobierno.

En el **Artículo. 115** en su **fracción V**. Faculta a los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

De acuerdo La Ley de Planeación Nacional: en su ordenamiento jurídico establece y señala que: El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo, obligatoria para la Administración Pública Federal. Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática. La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios. Y la concertación e introducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social para la planeación.

La Constitución Política del Estado de Oaxaca.

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Así mismo, disponen del gobierno del estado de Oaxaca donde conducirán y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.

De acuerdo a la Ley Estatal de Planeación

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Ley Orgánica Municipal

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicio público.

El plan estatal de desarrollo

Tiene como objetivo estratégico, “Alcanzar un desarrollo regional equilibrado, procurando que las zonas más avanzadas tengan la capacidad de atraer en ese cauce a las más rezagadas, cuidando la sustentabilidad económica, social y ecológica del desarrollo de cada uno de los sectores o actividades productivas, a través de las siguientes estrategias”.

- ◆ Instrumentando procesos de planeación regional sustentable de corto, mediano y largo plazo, con planteamientos programáticos de carácter multianual.
- ◆ Formulando programas regionales de desarrollo sustentable, apoyados en el cuerpo de investigadores del Sistema de Universidades Estatales que operan en las distintas regiones de la entidad.
- ◆ Promoviendo los sectores de la economía estatal y regional que posean ventajas comparativas probadas y que puedan convertirse en ejes del desarrollo sustentable.
- ◆ Reorientando los programas para garantizar la infraestructura regional necesaria y concertar con los municipios la aplicación de los recursos del Ramo 33 a proyectos de índole regional (intermunicipales), productivos, de infraestructura social o de apoyo.
- ◆ Asignando su valor real a los servicios ambientales en las zonas poseedoras de recursos naturales para su venta a los usuarios.

La elaboración de este plan estuvo sustentada en las perspectivas de futuro que queremos los habitantes de Santo Domingo Ixcatlán a la vuelta de 10 años, la participación directa de los habitantes en reuniones y talleres para su elaboración ha sido factor decisivo en las tomas de decisiones para emprender la búsqueda del desarrollo humano y social que todos queremos, es el punto de partida y se espera un largo camino.

Las estrategias y los objetivos aquí planteados han sido diseñados de manera congruente con la realidad actual de nuestro municipio y señalan el rumbo que hay que tomar para lograrlo.

El Plan Municipal de Desarrollo. Vincula acciones concretas con el Plan Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo en ellos se busca al final de cuentas:

- ◆ Un desarrollo Rural sustentable Justo y equitativo reduciendo la pobreza extrema y garantizando la igualdad de oportunidades.
- ◆ Un desarrollo Humano sustentable, en donde se amplíen las capacidades y oportunidades de los habitantes que le permitan tener una vida digna.
- ◆ Detener la degradación del medio ambiente en que vivimos para garantizar la conservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.
- ◆ Lograr dentro de 10 años un bienestar social equilibrado del Municipio en armónica convivencia con el medio ambiente, un sistema de gobierno consolidado con democracia y transparencia, gente trabajando juntos para un fin común para el Desarrollo Sustentable de su territorio.

3.2. Fundamentación Jurídica

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable se fundamenta de 191 artículos agrupados en cuatro títulos y 10 artículos transitorios; sus atribuciones están dirigidas al impulso de políticas, acciones y programas en el medio rural, orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y habitantes de la sociedad rural (Art 5).

La nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable da las siguientes atribuciones a los municipios.

- ◆ Establecer convenios con el Gobierno Federal a través del gobierno estatal para impulsar el desarrollo rural sustentable en el ámbito municipal. (Art. 12)
- ◆ Participar en el Planeación del Desarrollo Rural Sustentable. (Art. 26 p.111)
- ◆ Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública federal. (Art. 13)
- ◆ Destinar apoyos a inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable. (Art. 24)
- ◆ Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los consejos municipales y participarán los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes que formen parte de la comisión intersecretarial.(Art. 25)
- ◆ Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural integrándolos a los establecidos en los distritos de desarrollo rural. (Art. 29).
- ◆ Ser un órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural y de unidad administrativa. (Art. 30)
- ◆ Impulsar actividades económicas.(Art. 32)
- ◆ Articular esfuerzos con instancias de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.(Art. 45)
- ◆ Promover obras de infraestructura, que mejoren las condiciones productivas del campo, apoyo a productores y organizaciones para su capitalización, en sus procesos de producción, transformación y conservación.(Art. 61)

De los Consejos Municipales:

- ◆ Identificar, priorizar instrumentos y acciones provenientes de programas sectoriales e integrarlos al programa especial concurrente. (Art. 26)
- ◆ Ser partícipes en la detección de requerimientos en el sector salud, estableciendo prioridades para su inclusión en el Programa Especial Concurrente (PEC, Art. 154).

3.3 Metodología

El presente trabajo aborda el análisis del municipio de Santo Domingo Ixcatlán, Oax. partiendo de una metodología de investigación microrregional y bajo un enfoque que propone aportar criterios precisos para la selección de instrumentos de esquemas participativos en virtud de que son los habitantes de este municipio quienes definen las variables de su desarrollo, dirigidos a satisfacer sus requerimientos y necesidades más urgentes, bajo un principio de equidad incluyente, democrático y plural.

Un criterio básico en la localización de las necesidades rurales, consiste en identificar la problemática existente para darle atención y cobertura.

En este contexto, la estructuración del espacio rural debe tener enlaces al interior del municipio que nos permitan potenciar los programas y seleccionar centros integradores para el medio rural, bajo la premisa de una estrategia de planificación de carácter integral, esto nos permitirá establecer las acciones encaminadas a revertir los problemas de marginación, social económica de la población, a través de reuniones convocadas por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

La metodología que se propone para la elaboración del diagnóstico municipal participativo del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, Oax., versa en un proceso de descripción y análisis que pueda explicar las condiciones políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales de sus habitantes; en este sentido se enfocara fundamentalmente en su territorio que aun se encuentra en subdesarrollo. Lo anterior para definir las variables que condicionan la capacidad de la población rural para acceder al completo desarrollo a corto, mediano y largo plazo, estableciendo objetivos claros en la solución de sus problemas.

4. DIAGNOSTICO

4.1. EJE AMBIENTAL

4.1.1. Localización del territorio

4.1.1.1 Macrolocalización

Santo Domingo Ixcatlán (lugar del algodón), es un Municipio que se localiza al sureste de la república Mexicana, en el Estado de Oaxaca, dentro de la región de la mixteca con una superficie total de 21.69 km² lo que representa el 0.02% de la superficie estatal.



Ilustración 1 MAPA DE MACROLOCALIZACION DEL MUNICIPIO

4.1.1.2. Microlocalización

Colindancias: Colinda al norte con Chalcatongo de Hidalgo, al sur con Santiago Yosondúa, Santa María Yolotepec, al este con Santa Cruz Tacahua y San Miguel Ixcatlán y al oeste con Chalcatongo de Hidalgo y Santiago Yosondúa.



Ilustración 2 MAPA DE MICROLOCALIZACION MUNICIPAL

Ubicación geográfica: El municipio se localiza en las coordenadas 16°55' de latitud norte y 97°32' de longitud oeste a una altura de 2,360 metros sobre el nivel del mar.

La distancia aproximada que existe de la cabecera municipal a la capital del Estado es de aproximadamente 264 kilómetros, a la cual se llega por las siguientes vías:

Primero tomando la carretera federal que une hacia el norte a la ciudad de Oaxaca con Huajuapán de León (8km), tomando previamente la autopista que une a Nochistlán con la ciudad de Oaxaca.

Después se debe tomar la Carretera Federal que va a Yucuda con un recorrido de 25 km, luego se toma la carretera federal 125 desde San Juan Teposcolula hasta llegar a Tlaxiaco, lo que representa un recorrido de 55 kilómetros. Desde Tlaxiaco se toma el camino hacia el municipio de Yosondúa con un recorrido de 90 km, para de ahí tomarse la terracería de 10 km, que llega al municipio o entrar por la desviación o paradero llamado el alacrán, para llegar al municipio.

4.1.2. Zonificación del territorio

En el Territorio Municipal geográficamente se delimitan dos zonas: la zona baja y la zona alta. Que comprenden 7 comunidades incluyendo a la cabecera municipal, con 1,582 habitantes.

Parte alta: Está comprendida entre los 1830 m.s.n.m., se caracteriza por ser una zona montañosa, donde predomina el bosque de pino-encino, selva alta y media perennifolia (vegetación con hojas todo el año).



Ilustración 3 VEGETACION PARTE ALTA (LOS REYES)

Zona baja: Con una altitud que va de los 1600 m.s.n.m., con pendientes suaves a moderadas, predominando el paisaje inducido, como lo son pequeños bosques de pinos.



Ilustración 4 PARTE BAJA SANTO DOMINGO IXCATLAN

4.1.3. Características Generales del Territorio

4.1.3.1 La Fisiografía

Se identifica principalmente por dos zonas (baja y alta), en ambas zonas predomina el paisaje inducido con pino y se caracterizan principalmente por ser una zona muy quebrada, podemos encontrar valles y grandes cerros, las vías de comunicación se dificultan en épocas de lluvias ya que comúnmente por las malas condiciones se vuelve inaccesible el tránsito.

4.1.3.2. EL Clima

De acuerdo a la clasificación climática de koppen, modificado por Enriqueta García, el clima predominante en todo el territorio municipal es C(w₂), Cb(w₂)(w)

4.1.3.3. Los vientos

Los vientos dominantes provienen del norte y tienen una intensidad de 2-3 m/s.

4.1.3.4. Temperatura

La temperatura media anual fluctúa entre los 12 y 18°C, y hay heladas de 0 a 25 días.

4.1.3.4. La Hidrología

Dentro del Municipio encontramos la principal fuente de abastecimiento el nacimiento de agua Yuntutía, el cual se ubica en la parte alta del municipio rumbo a la comunidad los reyes.



Ilustración 5 NACIMIENTO DE AGUA

4.1.3.6 Tipos de suelos

Los tipos de suelo en el territorio municipal son: Rendzina (E), Cromico (Lc), Solonchak(Z), Gleyico (Zg), Molico (Zm), Ortico (Zo), de fase física Lítica.

Los procesos de degradación dominantes causada por el hombre es: erosión hídrica, con deformación del terreno, con un grado de degradación moderada (el terreno aun es satisfactorio para su uso en sistemas de cultivo local pero con productividad agrícola muy reducida).

4.1.3.7. La Vegetación

En el ejercicio 2008 se sembraron 55,000 arbolitos de pino para reforestar el municipio. Dentro de los cuales no todos los que han sembrado han pegado debido al clima que predomina en el mismo.



Flora

Flores: Orquídeas, flor de leche, acahuas, girasol, alcatraz, flor de retama, flor de huachipil, orquile amarilla.

Árboles: Ocotal, fresno, madroño, encino, laurel, pino, sabino, moral.

Árboles frutales: Durazno, manzana, aguacate, pera, capulín, granada.

Plantas Comestibles: Quelite, violeta, quintonil, epazote.

Plantas medicinales.- Yuncundo, yucuniñi, hierba maestra, manzanilla.

4.1.3.8 Fauna

Venado, tejón, jabalí, zopilote, armadillo, zorrillo, zorro, conejo, ardilla, coyote, tortolitas, codorniz, coralillo, escorpión, culebra cotello, culebra podrida, culebra chirrionera, culebra vejuquillo, sapos, ranas, camaleón, garza, mapaches, tlacuaches, comadreja, araña capulina, alacrán, tarántula, cangrejo, ciempiés, perritos de agua, gavián, pájaro azul (hurras), pájaro carpintero.

4.1.4. ESTADO DE LOS RECURSOS

Contaminación del agua

El nacimiento de agua que abastece al municipio no se encuentra contaminado, debido a que los pocos agricultores, ganaderos y amas de casa, no desechan químicos al agua corriente, debido que este es cuidado pues es la única fuente de abastecimiento y es muy poca la actividad agrícola y pecuaria.

Disponibilidad del agua

La disponibilidad de agua se ha visto afectada a causa de la deforestación ya que el manantial se ve disminuido, por lo que también tienen que almacenar agua en una represa que construyeron los habitantes de la comunidad en la parte media del municipio, los más afectados son las personas que tienen ganado y los agricultores debido a que impacta directamente en su producción, pues esta es prácticamente para autoconsumo.

Acciones para su conservación del agua

En el Municipio se necesita implementar más los programas y proyectos para la reforestación, hacer campañas de limpieza como la clasificación de la basura en donde se separe los desechos orgánicos e inorgánicos e iniciar con un proceso de reciclaje, y por último el de contar con un relleno sanitario municipal.

Contaminación del suelo

El suelo no se encuentra contaminado puesto que la actividad agrícola y pecuaria es únicamente para autoconsumo puesto que los suelos son pobres e infértiles.

Erosión del suelo

El índice de erosión es alto para los terrenos que se destinan al cultivo de maíz.

Acciones para su conservación

En la actualidad la erosión de los suelos se puede lograr a través de cursos de capacitación y asistencia técnica, donde los pobladores aprendan a elaborar su propio abono orgánico, se necesita implementar programas y proyectos de reforestación en los suelos desnudos.

Flora y Fauna

Conservación: No se cuenta con programas de conservación de la flora y fauna en el Municipio, las autoridades han prohibido la caza furtiva y la tala clandestina de árboles maderables, debido a que no se cuenta con una reglamentación municipal.

Deforestación: La deforestación es un problema que se encuentra presente en el Municipio.

Especies en peligro de extinción

Fauna: el único animal en peligro de extinción en el municipio es el venado cola blanca.

Acciones para su conservación

No contamos con ningún programa de conservación de las especies vegetales y animales, es importante y urgente implementar proyectos donde se identifique las especies en peligro extinción, áreas protegidas y se establezca un programa de reforestación para beneficio del municipio.

4.1.5. PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Como podemos apreciar los asentamientos humanos que hay en el municipio estos se ubican relativamente cerca dentro del territorio municipal pues es poca la distancia entre uno y otro, estos a su vez conformaron este municipio provenientes de otras comunidades.

4.1.6. MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

La basura es quemada y enterrada en los solares de cada una de las viviendas, actualmente las mujeres que participan en el programa Oportunidades, realizan labores de limpieza en cada una de sus comunidades, esto debido a que no se cuenta con un relleno sanitario o basurero municipal.

4.2. EJE SOCIAL

4.2.1. Importancia de los Usos y Costumbres

La importancia de los usos y costumbres en las comunidades es una forma muy propia de organización, de planeación, y ejecución de acciones y actividades, en donde las asambleas comunitarias es la máxima autoridad y el órgano de decisión donde nombran a sus autoridades, establecen acuerdos y prevalece el derecho colectivo, es decir es la Ley no escrita, que en su conjunto no se antepone al derecho positivo sin embargo existen algunas acciones que si violan los Derechos Humanos.

En todas las acciones como en la impartición de justicia, fiestas, obras sociales, eventos políticos, las comunidades cuentan con autoridades tradicionales, caracterizados, principales, etc., a quienes son consultados para la toma de decisiones.

La organización tradicional que se da en las comunidades es la celebración de asambleas comunitarias, en donde se planea las actividades que cada ciudadano debe de cumplir en bien común (tequio y/o faena, servicios) otra forma de organización es aquella que se lleva a cabo en las fiestas tradicionales, en las cuales la figura principal y en el que recae la responsabilidad de la celebración es el mayordomo y el comité de festejo.

4.2.2. Organización Social y Política

Por lo general la injerencia de organizaciones políticas se da en épocas electorales y no tienen presencia en la vida de la comunidad durante el resto del año.

Las personas que pertenecen a los diferentes partidos políticos en cada comunidad, por lo general mezclan sus tendencias partidistas en los sistemas de elección de autoridades locales, por lo que se puede decir que no existe una organización política en el municipio.

La organización social en este Municipio es deficiente, predomina una gran desorganización en el trabajo, se ha estado perdiendo la cultura del tequio, solo se organizan para realizar algunas faenas comunitarias. La asamblea de los pueblos según el reglamento comunitario es la instancia para debatir los asuntos y tomar acuerdos.

4.2.3. Los partidos políticos

Hasta ahora no hay como tal una estructura política con presencia en el Municipio, únicamente se están estableciendo comité municipal del partido en algunas de las comunidades, en tiempos de elecciones es cuando se presentan los candidatos en el medio rural y los partidos de mayor presencia es el PRI y PRD, algunos habitantes crean divisionismo. Nosotros los habitantes ya no creemos en sus promesas de los políticos, esto ha sido porque todo lo que prometen nunca los cumplen.

4.2.4. Organizaciones Económicas-Productivas

En general existe una sola organización que se puede mencionar por sus logros en las actividades económico-productivas en todo el municipio, siendo:

NOMBRE	REPRESENTANTE	NUM. DE SOCIOS	CONSEJO DE VIGILANCIA
PROIXCA, S.P.R. de R.L.	JOSE DOMINGO CASTAÑEDA GARCIA	30	ANICETO MARTINEZ SANTIAGO

Por lo general no existe una cultura arraigada de las organizaciones económico-productivas y existe poco interés por copiar o imitar modelos que en otras regiones obtienen buenos resultados.

4.2.5. Organizaciones religiosas

En cuanto a las organizaciones religiosas predomina la religión católica con más del 80% de la población total del municipio. Esto también ocasiona que exista un comité de la religión católica.

4.2.6. Presencia de instituciones en el municipio

Si hay presencia de instituciones en el Municipio, existen cinco las más identificadas por la sociedad, como es el caso de la SAGARPA, SEDESOL, CDI, SRA, COPLADE, Procuraduría Agraria, donde apoyan al campo, al desarrollo social y obras públicas, el problema de los productores es que desconocen las reglas de operación de las dependencias federales y estatales.

4.2.7. Relación entre actores

La forma de organización del municipio se encuentra supeditada al funcionamiento e interacción de las 7 autoridades locales de cada comunidad y en coordinación con la administración municipal. Es por ello que la relación entre estos actores es muy estrecha y de cooperativismo para en dado momento conjuntar esfuerzos y realizar acciones que beneficien al municipio.

4.2.8. Expresiones de Liderazgo

Como ya se menciona existen diferentes cargos de representación en las comunidades pero el de mayor autoridad en aspectos civiles, sociales y penales, lo representa el presidente municipal, el agente de policía por comunidad. Por otro lado en el aspecto agrario, el cargo de mayor representatividad lo ostenta el comisariado de bienes comunales.

4.2.9. Relaciones de Poder

Las relaciones de poder, por lo general se dan por afinidad de intereses de acuerdo a las situaciones que prevalecen en cada momento dado. De esta manera, cuando no

existen rivalidades entre las diferentes autoridades municipales, estas trabajan en forma conjunta y armónica con el Presidente Municipal.

En los casos contrarios, en donde no existan acuerdos para una convivencia armónica entre estos actores suelen formar bloques de oposición que atrasan el desarrollo de las propuestas. De igual manera, al interior del municipio suelen darse movimientos de grupos de poder que bloquean iniciativas o procesos de desarrollo, que en ocasiones aglutinan a la mayoría de los habitantes. Que aunque se rijan por el sistema de usos y costumbres, llegan a entorpecer el dialogo y el avance de las gestiones.

4.2.10. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

Los comités trabajan de manera organizada, eso le ha favorecido a que haya una tendencia de desarrollo, otros han fracasado por falta de comunicación, coordinación, etc. hay otros grupos de trabajos como son los taxistas, etc.

2.2.11. Seguridad Pública

Se cuenta con 2 módulo de Policía Preventiva del estado, uno está ubicado en la cabecera municipal, estos tienen su base en las instalaciones que ocupara la escuela primaria, debido a que esta fue reubicada, el otro está ubicado por el panteón en los limites con Chalcatongo, estos fueron solicitado debido a los problemas de límites que existe en el municipio. Cabe mencionar que la mayor parte de la población se concentra cerca de la cabecera municipal.

4.2.12. Tenencia de la tierra

La forma predominante de tenencia de la tierra es comunal, pues en el año de 1998 entro el PROCEDE al municipio y se tienen trabajos iniciados.

4.2.13. Conflictos agrarios

Dentro del municipio de Santo Domingo Ixcatlán, se tiene el conflicto con los límites territoriales, que se presenta a continuación.

1.- La disputa de 1356 hectáreas de terreno con el municipio de Chalcatongo de Hidalgo, para lo cual este problema tiene más de 170 años, por lo que hay una sentencia del tribunal agrario para el municipio de Ixcatlán, esta fue entregada más nunca ha sido ejecutada; así mismo hay un acuerdo de palabra donde se le ceden 916 hectáreas a Chalcatongo e Ixcatlán se queda con 440, , por lo que ya hay intervención del gobierno del estado así como otras instituciones, para la pronta solución al problema.

4.2.14. Infraestructura social básica

4.2.14.1. Infraestructura de salud

Cobertura: Contamos con una clínica ubicada en la cabecera municipal, la cual logra abastecer a la población municipal, esta también cuenta con equipo de servicio de odontología.

Estado actual: Las infraestructuras y equipos de salud, dentro del municipio se encuentran en su mayoría en buen estado, pero no contamos con doctores capacitados y de planta.



Ilustración 6 CLINICA UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL

Problemas: Medicamentos, falta de doctores titulados y de planta en la comunidad, cursos de capacitación, ambulancia.

4.2.14.2. Infraestructura educativa

Cobertura: Dentro del municipio de Santo Domingo Ixcatlán, contamos con 1 preescolar, 2 primaria, 1 telesecundaria y 1 CECYTE, con lo cual se abastece a la población estudiantil del municipio, así mismo en la institución de nivel medio superior se da la atención a alumnos de las comunidades de los municipios vecinos, también cuentan con 2 albergues comunitarios de la CDI, actualmente cuentan con 50 becas en la primaria y 35 becas en el CECYTE y le dan prioridad a los alumnos foráneos.

Estado actual: Las infraestructuras y equipos se encuentran en regular estado por falta de mantenimiento y construcción de más aulas.

Problemas: Faltan más aulas, sanitarios, mobiliarios, mantenimiento de aulas y acondicionamiento, centro y equipos de cómputo, material didáctico, bibliotecas, alumbrados en la plaza cívicas, canchas deportivas, espacios recreativos, cercos perimetrales, propiciar encuentros deportivos y culturales, acondicionar la energía eléctrica.

4.2.14.3. Infraestructura de agua potable y drenaje

Es muy deficiente la infraestructura del agua entubada y drenaje, tenemos que el 60% de las viviendas particulares no cuentan con el servicio de agua entubada y el 95% de las viviendas particulares de este Municipio no cuentan con drenaje, la mayoría defecan en Letrinas, es la razón por la cual hay mayor incidencia de

enfermedades, contaminación de los escurrimientos y mantos acuíferos en los que toman el agua los habitantes y aun mas si no se tiene la cultura de hervir el agua.

Cobertura: dentro del municipio de Santo Domingo Ixcatlán encontramos que hay algunas comunidades que no tienen agua como los es Los Reyes y hay otras que no está cubierto al 100% pues se abastecen de la red de los vecinos.

4.2.14.4. Infraestructura de Electrificación

La cobertura de electrificación en todas las viviendas es del 70%, un 30% de las viviendas están sin luz eléctrica, específicamente en la agencia de los reyes no tienen luz, así como en la agencia de Cruz Roja le falta una parte, este servicio que tienen es monofásico y la línea viene del municipio de Yosondúa, así mismo se cuentan con postes para el alumbrado público, pero estos no cuentan con lámparas, pues se tiene un adeudo con la CFE.

4.3. EJE HUMANO

4.3.1. Datos demográficos

Población

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005, efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 1,582 habitantes, de los cuales 739 son hombres y 834 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.045%, en relación con la población total del estado.

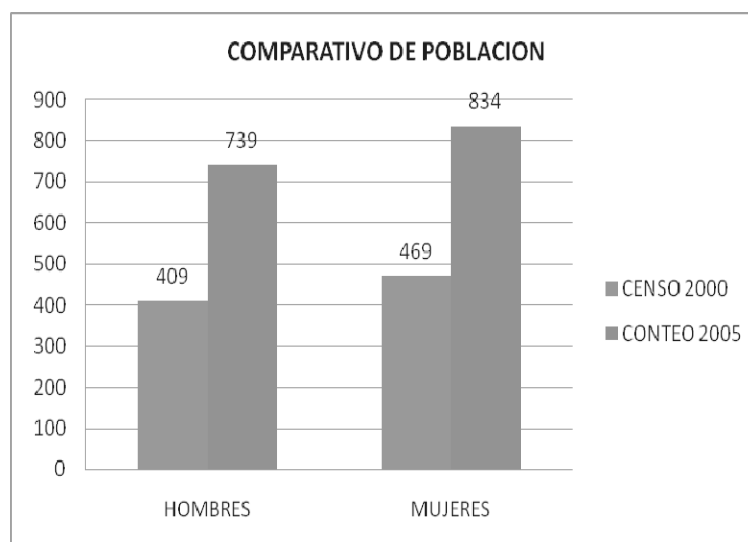


Ilustración 7 GRAFICA COMPARATIVA DE LA POBLACION DEL CENSO 2000 Y CONTEO 2005

4.3.2. Densidad de población

Nuestro municipio tiene una superficie de 21.69 km², con 1,582 habitantes de los cuales tenemos que hay 72.9 hab./km², en el siguiente cuadro podemos analizar cómo ha ido aumentando la densidad.

DENSIDAD DE LA POBLACION A NIVEL MUNICIPAL

	SUPERFICIE (Km2)	POBLACION TOTAL	Habs/Km2
1980	21.70	941	43.36
1990	21.70	943	43.45
1995	21.70	857	39.49
2000	21.70	878	40.46
2005	21.70	1582	72.9

FUENTE: DIGEPO. CON BASE EN DATOS DEL INEGI: ANUARIO ESTADISTICO DE OAXACA 1968, CENSOS 1980, 1990, 2000 Y CONTEOS DE POBLACION 1995 Y 2005.

4.3.3. Tasa de crecimiento

A lo largo de los años, el número de habitantes de nuestro municipio había aumentado lentamente; lo anterior se confirma con lo que muestra la tasa de crecimiento poblacional. La tasa de crecimiento para el estado de Oaxaca es de 1.9% y para la república mexicana, de 1.3%.

TASA DE CRECIMIENTO (Habitantes) DE LA POBLACION 1980-2005, A NIVEL MUNICIPAL

MUNICIPIO	PERIODO				VALOR ABSOLUTO DE LA TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL 2005
	1980-1990	1990-1995	1990-2000	2000-2005	
SANTO DOMINGO IXCATLAN	0.02	-1.69	-0.72	10.32	0.10

FUENTE: CONAPO

Esta situación la entendemos como producto de dos fenómenos: la migración y las campañas de planificación familiar, a pesar de lo que señalan las estadísticas oficiales.

4.3.4. Patrón y efecto de Migración

El CONAPO cataloga a nuestro municipio con un grado de intensidad migratoria medio; según datos del Sistema Nacional de Información Municipal tan sólo migran 27 personas, que abandonan temporalmente nuestro municipio en busca de trabajo

en las ciudades de Oaxaca, Distrito Federal, Veracruz; solo la mitad de esta cifra se encuentran en los Estados Unidos de Norteamérica.

Lo cual provoca la desintegración familiar pues la falta de empleos es lo que ocasiona la migración así como en el municipio se encuentra la gente mayor y estos tienen que cumplir con los cargos ya que la gente joven sale en busca de empleos y así generar ingresos para sus familias.

4.3.5. Etnia

La población absoluta es de 1,582 habitantes, de acuerdo con el II Censo General de Población y Vivienda 2005, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la población total de indígenas en el municipio son 822 indígenas de las cuales 391 son hombres y 431 son mujeres. La lengua indígena es: el mixteco.

4.3.6. Telecomunicaciones

Dentro del Municipio se escuchan estaciones de radio de FM y AM, como la poderosa de Tlaxiaco, XTLE, también se escucha una estación de radio local 100.5 llamada la voz del nudo mixteco. La señal de las televisiones es deficiente porque las mayorías de las comunidades tienen antenas normales en donde solo logran ver canales de TV Azteca, el 5% de la población que vive en el centro del municipio tienen la posibilidad de contratar el sistema de SKY, con una renta mensual de \$300.00.

Internet: Hasta el momento solo una comunidad cuenta con el servicio de Internet, específicamente en el CECYTE, debido a la infraestructura necesaria para el uso de esta tecnología.

Teléfono: En el municipio no existe una cobertura de la red telefónica normal. No obstante en algunas, si se tiene el servicio de telefonía rural y algunos cuentan con teléfonos celulares de casa.

4.3.7. Comunicación terrestre

4.3.7.1. Caminos y carreteras

Tomando el camino que sale del municipio de Yosondúa hacia el municipio de Ixcatlán a 2.3 km se encuentra un cruce el cual se toma el del lado izquierdo de ahí a 6.8 km se encuentra el entronque de la otra brecha denominada el alacrán, por lo que de Yosondúa a Ixcatlán son 9 km de distancia de terracería, a 0.5 km más se encuentra la desviación hacia la agencia de los reyes que se ubica en la parte alta del municipio, de este cruce a la cabecera municipal son 3 km de distancia. De igual manera hacia cada una de las agencias son caminos de terracería.

Problemas: Los problemas de los caminos es que son de tierra y eso provoca que en épocas de lluvia se dificulte el acceso por que se enloda, a los caminos les falta mantenimiento, se necesita que se le ponga grava, así como la apertura de cunetas y que se hagan más anchos los caminos.

4.3.7.2. Transporte Público

Existen servicios informales de transporte de pasaje y carga en carros particulares, así como el transporte de taxis a diferentes lugares como son a Yosondua, Tlaxiaco, Chalcatongo, etc.

4.3.8. Abasto Rural

El abasto de los productos de primera necesidad, son adquiridos dentro del municipio, a través de la tienda rural CONASUPO o tienda comunitaria y tiendas particulares, los insumos para la producción, así como la ropa, el calzado, frutas y verduras, etc., provienen generalmente de lugares más cercanos tales como: Yosondua sus días de plaza son los domingos, Tlaxiaco día de plaza el jueves, Chalcatongo día de plaza los jueves.

4.3.9. Cobertura de servicios en las viviendas

4.3.9.1. Agua potable

En lo que se refiere a este servicio, únicamente el 49% de la población total cuenta con el agua entubada; el aprovechamiento de agua proviene del manantial, específicamente en Los Reyes los integrantes del hogar se trasladan hasta este lugar para acarrear el vital líquido y tienen que recorrer una distancia de 800 metros, así como en algunos hogares del territorio municipal se abastecen del agua que se acumula en los tanques del agua que proviene de manantiales.



4.3.9.2. Drenaje

De la totalidad de la población, un 5% cuenta con drenaje en sus viviendas; sin embargo la mayoría de los pobladores cuentan con letrinas y fosas sépticas.



FORMA DE LETRINAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL

4.3.9.3. Energía eléctrica

De las 7 comunidades incluyendo la cabecera municipal de Santo Domingo Ixcatlán, 6 cuentan con el servicio de energía eléctrica, el caso de Los Reyes no tiene este servicio así como es deficiente el alumbrado público del territorio municipal.

4.3.9.4. Piso de tierra

El principal problema de la vivienda radica en las comunidades que un 80%, de sus ocupantes cuentan con viviendas con piso de tierra, se trata de comunidades con un alto grado de marginación y que no han contado con ningún apoyo por parte de las dependencias de gobierno o municipales en lo que a servicios se refiere, esas personas son las que se encuentra en la parte alta y baja del territorio municipal.

4.3.9.5. Radio, TV, SKY.

Son muy deficientes los servicios de comunicación en esta materia, esto es debido a la falta de antenas repetidoras para canales de televisión y estaciones de radio se escucha la radio local para mantener informada a la población así como a través de estaciones de radio de alta frecuencia como lo es la poderosa de Tlaxiaco y XTLE.

4.3.10. Salud

4.3.10.1. Morbilidad, mortalidad y nutrición

Morbilidad: La presencia de enfermedades diarreicas es muy marcada en niños y se presentan en épocas de intenso calor por consumir agua de manantiales sin hervir o potabilizar. Así como la gripa, tos por los cambios de clima, otras enfermedades como la diabetes son enfermedades que persisten y se mantiene controlada, a consecuencia de todo esto, es importante hacer un estudio del agua que se está consumiendo en el municipio y pueda recibir en tratamiento correspondiente para el buen consumo humano

Mortalidad: las Principales causas de muerte en Niños principalmente (22.72% DIGEPO 2005) son por enfermedades como: Infecciones respiratorias, infecciones intestinales, la tasa de mortalidad bruta es de 1.31%.

Nutrición: La alimentación de las familias se basa en el consumo de huevos de rancho, aves de rancho, frutas como durazno, pera, granada, habas, frijoles, chícharo, flor de maguey, flor de huachipil, quelite, mostaza, hierba mora, tortillas, apoyándose del abasto de mercancías de la tienda comunitaria o los días de plaza en los municipios vecinos.

Los mayores problemas de desnutrición de niños y mujeres embarazadas que se registran están focalizados en todo el territorio municipal debido a que son

comunidades de bajos recursos económicos y una cultura alimentaría muy baja, las familias basan su alimentación en el consumo de tortillas, habas, chícharo, frijoles y ocasionalmente aves de traspatio y carne de res, el agua que toman es de manantial sin potabilizar ni tampoco la hierven.

4.3.10.2. Enfermedades crónicas y agudas

Los principales problemas de salud que podemos apreciar dentro del municipio son:

Crónicas: diarreas frecuentes en niños, sobre todo en la temporada de calor, también se presenta el gripe, tifoidea y neumonías en niños y en adultos mayores en la temporada de invierno, y se cuenta con una tasa de mortalidad infantil de 22.72% de acuerdo al DIGEPO 2005.

Agudas: dentro de las enfermedades de mayor presencia está la diabetes, artritis, reumatoides.

Otro problema de salud pública con que cuenta el municipio es el alcoholismo, debido a que ellos mismos elaboran el pulque.

4.3.10.3. Calidad del servicio

La calidad del servicio en el centro de salud, va desde regular a pobre esto se debe a que no cuentan con medicamentos básicos, así como no hay médicos de planta que puedan brindar la atención que se requiere, y los pacientes graves son trasladados al Hospital General que se ubica en Chalcatongo, en caso de ser grave la situación de los pacientes son trasladados a Huajuapam de León o la ciudad de Oaxaca.

4.3.11. Educación

4.3.11.1. Grado de Alfabetismo y Analfabetismo

La población total del municipio es de 1,582 habitantes, de las cuales:

DESCRIPCION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
POBLACION ALFABETA DE 6-14 AÑOS	279	137	142
POBLACION ANALFABETA DE 6-14 AÑOS	20	13	7
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON EDUCACION POSTPRIMARIA	888	419	469
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON EDUCACION POSBASICA	287	89	98
POBLACION QUE ASISTE A LA ESCUELA DE 5-14 AÑOS	316	156	160
POBLACION QUE NO ASISTE A LA ESCUELA DE 5-14 AÑOS	6	3	3
POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS CON EDUCACION SUPERIOR	34	18	16
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD	107	23	84
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	7.2	7.81	6.6

4.3.11.2 Calidad del servicio

El servicio que se brinda a los alumnos del municipio es bueno debido a que es poca la infraestructura que hace falta pues la mayoría cuenta con los servicios básicos para su buen funcionamiento, tal es el caso de la primaria que fue reubicada pues se encontraba en pésimas condiciones, el caso es que tiene infraestructura nueva, así como también se cuenta con la plantilla docente necesaria, lo que sí afecta son los paros y marchas del magisterio.

Aquellos jóvenes que terminan su educación secundaria y quieren seguir su estudio de preparatoria, lo pueden hacer debido a que dentro del municipio se cuenta con una escuela de nivel medio superior CECYTE, el cual también brinda el servicio a jóvenes de las comunidades de los municipios vecinos, así como también se les brinda el servicio de alimentación a través del albergue comunitario del CDI.

4.3.11.3 Desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades en el municipio se considera como aceptable puesto que se dedican a la producción del maíz, frijol, habas, chícharo cuyo rendimiento son muy bajos y únicamente producen para el autoconsumo y es necesario que tomen cursos de capacitación y asistencia técnica, por otro lado la mayoría de las mujeres solo no se limitan al cuidado del hogar si no que también desarrollan actividades productivas que les genere ingreso, como lo es la elaboración de comales de barro y pan.

4.3.11.4. Índice de marginación (Censo 2005)

En el municipio se tiene un índice de marginación de 0.84827 y un grado de marginación ALTO, debido a lo que observamos en la siguiente tabla:

% Población analfabeta de 15 años o más	10
% Población sin primaria completa de 15 años o más	21
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	0
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	9
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	51
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	78
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	80
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	86
Lugar que ocupa en el contexto estatal	233
Lugar que ocupa en el contexto nacional	496

Por el índice de marginación que presenta el municipio, es necesario fomentar la inversión productiva, creación de empleos y el crecimiento productivo y de esa manera poder disminuir el alto índice de marginación de la población analfabeta.

4.3.11.5 Índice de desarrollo humano (CONAPO)

El municipio presenta un índice de desarrollo humano de 0.626, con un grado de desarrollo humano de medio bajo. El estado presenta un índice de desarrollo humano de 0.704 con un grado de desarrollo humano de medio alto, ocupando el lugar 31 a nivel estatal en el país. El país presenta un índice de desarrollo humano de 0.789, con un grado de desarrollo humano de medio alto.

Tasa de mortalidad infantil	30.1
Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	81.60
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	68.30
PIB per cápita en dólares ajustados	639
Índice de sobrevivencia infantil	0.795
Índice de nivel de escolaridad	0.772
Índice de PIB per cápita	0.310

4.3.11.6 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

La participación de la mujer es aceptada por la sociedad del municipio pues estas participan en las asambleas municipales desde que estas tienen la mayoría de edad, así como también se dedican a las actividades productivas y asisten a los cursos de capacitación que les dan con el programa oportunidades.

4.3.11.7. Religión

La religión predominante en el municipio es la religión católica con más del 95 % de los habitantes lo predicen dentro del municipio, y el 5% son Pentecostés. Así mismo cuentan con una iglesia que data aproximadamente del año 1580, el cual está registrado ante el INAH.



4.3.11.8. Valores

Por la pérdida con el tiempo del sistema de educación tradicional y los valores inculcados al interior de la familia, por lo general se presenta el abandono familiar por parte de los padres, desintegración familiar, etc., así como la problemática que ha venido afectando al municipio estos con las acciones del grupo contrario están tratando de desaparecerlos.

4.3.11.9. Lengua

La lengua que hablamos la mayoría de los habitantes: mixteco, así como se le va transmitiendo a los hijos menores, como podemos apreciar en el siguiente cuadro cual es la población que habla la lengua materna.

HABLANTES DE LENGUA INDIGENA 2005 A NIVEL MUNICIPAL

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION EN HOGARES INDIGENAS	PERSONAS	POBLACION	HOMBRES	MUJERES
SANTO DOMINGO IXCATLAN	1,582	1,374	de 5 años y + que habla alguna lengua	836	395	441
			de 5 años y + que habla alguna lengua ind y no habla español	1	0	1
			de 5 años y + que habla alguna lengua ind y habla español	822	391	431
CIFRAS A NIVEL ESTADO	3,506,821	1,552,216	de 5 años y + que habla alguna lengua	1,091,502	519,630	571,872
			de 5 años y + que habla alguna lengua ind y no habla español	155,640	55,909	99,731
			de 5 años y + que habla alguna lengua ind y habla español	917,607	457,472	460,135

4.3.11.10. Costumbres y tradiciones

Las costumbres y tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas, conforma un sin números de manifestaciones en las cuales podemos identificar como la lengua, música, danza, centros ceremoniales, la indumentaria, las artesanías, cuentos y leyendas, de las cuales se trasmiten de generación en generación, misma que se consideran como una herencia de los abuelos.

Por lo consiguiente se caracterizan las siguientes expresiones culturales:

Las festividades del santo patrón se realizan en todas las comunidades y participa todo el municipio. La celebración consiste en la realización de misas, bailes, juegos pirotécnicos, encuentros deportivos y la instalación del comercio ambulante (tianguis). Los trabajos comunitarios los efectuamos por medio del tequio.





Participación de los indígenas en este sistema de cargos, además de ser una responsabilidad, que en algún momento de su vida tienen que asumir, constituye un factor de prestigio. Un miembro de la comunidad inicia su servicio desde muy joven y en cargos de bajo nivel; después de un período de descanso, y de acuerdo con su desempeño, es nombrado para ocupar un nuevo cargo en el siguiente nivel. Con este sistema de normas, los miembros de la comunidad convalidan su pertenencia a ella mediante la prestación de servicios para beneficio colectivo. Por cumplir el servicio no

reciben sueldo alguno, en cambio tienen que efectuar gastos durante el tiempo que duran en los cargos. La participación es obligatoria en las instituciones políticas y religiosas de la comunidad y ello permite reforzar su pertenencia al grupo, la cohesión comunitaria y es, en definitiva, lo que otorga identidad.

Ocupar un cargo tiene también un carácter ceremonial: las autoridades políticas y religiosas no sólo son responsables de la administración del bienestar colectivo, sino de cuidarlo mediante complejas ceremonias rituales. El plano normativo, además de transmitir información, demarca el poder atribuido a determinados sectores de la sociedad y legitima su ejercicio. Asimismo, las relaciones estructurales de subordinación, que vinculan a las comunidades indígenas con la sociedad nacional y el Estado, el campo de tensiones que ello genera, hace que la regularidad de la práctica ritual y ceremonial sea una forma constante del restablecimiento simbólico del orden, la mayordomía es otro servicio que por usos y costumbres tienen que desempeñar.

Fiestas

- 4 de agosto en honor a santo domingo de guzmán
- 23, 24 de febrero carnaval
- 6 de enero, en los reyes
- Semana santa en el porvenir
- 3 de mayo en cruz roja
- 16 de julio, en el Carmen
- En noviembre, en tierra blanca
- Entre otros.

4.4 EJE ECONÓMICO

4.4.1. Sistema de producción

4.4.1.1. Ganadería

Bovino: Esta actividad únicamente la llevan a cabo 10 productores los cuales tienen de 2 a 4 cabezas, siendo este de mínima importancia económica, la mayoría de los productores llevan a cabo un sistema de explotación extensivo dedicado a la cría de ganado bovino, el cual les permite vender los becerros al destete y algunos llevan a cabo la engorda de los mismos, los cuales después los venden para poder obtener ingresos.

Ovino: Es la actividad ganadera para la engorda, el pastoreo es bajo un sistema extensivo, donde comparten las praderas con los bovinos. Los problemas que comúnmente presentamos son: no contamos con infraestructura y equipos para el manejo del ganado ovino, cursos de capacitación.

Porcinos: Dentro del Municipio contamos con ganado porcino es dedicado a la engorda, en su mayoría se encuentran en corrales o chiqueros rústicos y otros se encuentran sueltos o amarrados, la mayoría de las familias manejan de uno hasta 3 cerdos. Es necesario hacer mejoramiento genético, carecemos de infraestructura y equipos.

Aves: se utilizan para la producción de huevo y carne se utiliza principalmente para el autoconsumo, la producción de huevo se usa principalmente para el autoconsumo y el excedente se vende dentro de la misma comunidad. Se necesitan cursos de capacitación, debido a que el huevo y la carne forman parte de la dieta básica de los habitantes del Municipio.

4.4.1.2. La Agricultura

Agricultura: dentro del municipio se cuenta con superficie dedicada a la agricultura con diversos cultivos como son frijol, maíz, chicharos, habas, durazno criollo, granada y manzana criolla, esto principalmente son utilizados para el autoconsumo y el excedente en el caso del durazno y la granada se venden en las comunidades vecinas.

Existen diversos sistemas de producción en granos básicos dentro de los cuales encontramos el **Maíz** semilla criolla, sin fertilizantes solo algunos herbicidas, en el ciclo de temporal y una producción promedio de 45 kgs/Ha.

El **frijol, habas y chicharos** se siembra principalmente en el territorio municipal y estos son utilizados para autoconsumo, por familia siembran una superficie aproximadamente 1/4 a 1/2 ha., con un rendimiento promedio 8 maquilas lo que equivale a 4 Kg por maquila, esta es sembrada en el mes de julio, para cosechar en los meses de noviembre y diciembre, el chícharo y el haba se siembran en septiembre y estos se cosechan los mismos meses.

La **granada** por lo regular es cultivada en traspatio, está a la vez que se utiliza para el autoconsumo el excedente es vendido en las comunidades vecinas, lo cual genera ingresos económicos para las familias del municipio; y es cosechada en los meses de diciembre a enero.

El **durazno criollo** es vendido en los mercados locales a 50 centavos la pieza y genera ingresos para las familias durante los meses de temporada.

Es importante mencionar que se cuenta con las condiciones favorables para el establecimiento de actividades de **cultivos de frutales, cultivos en invernaderos**, se requieren de infraestructura y equipos productivos, como también cursos de capacitación y asistencia técnica, estas actividades se puede impulsar con las mujeres.

El pino se tiene como plantación apoyada a través del proárbol, se han estado reforestando, en el 2008 se sembraron 55,000 arbolitos.

4.4.2. Sistema producto (Análisis de la cadena productiva)

Descripción de los sistemas de producción: Por otra parte, en relación al uso del suelo en este municipio encontramos que el 70% de la superficie total ocupada para fines agrícolas es de temporal, 30% para fines de reforestación.

Uno de los sistema de producción familiar más representativo (**ganado bovino-maíz-traspatio**) está dado principalmente por la combinación de la explotación de ganado bovino, la siembra de maíz temporal y el traspatio rustico en la crianza de aves como, gallinas, cerdos.

4.4.3. Otras actividades económicas

Industria: únicamente se cuenta con la industria de la panadería, pan de manteca y pan de agua, el cual es elaborado en la comunidad de los reyes y estos son vendidos a \$2.50 la pieza, otra persona lo elabora solo bajo pedidos.

4.4.4. Mercado

4.4.4.1. Mano de obra

En cuanto al desarrollo de la mano de obra existente se podría catalogar como de bajo desarrollo, ya que no se tiene una capacitación para acceder al mercado laboral especializado, por falta de empleo. Esta misma oferta de mano de obra se emplea en la región y otros como asalariada en el campo, en otras ciudades como obreros de fábricas y comercios, debido a la estacionalidad de la disponibilidad de mano de obra en los procesos agrícolas.

4.4.4.2. Bienes

Por ser un municipio bajamente productivo, el mercado de bienes agrícolas está ligeramente desarrollado, por tratarse de actividades estacionales, el mercado de este no se encuentra desarrollado totalmente ya que los productos que se obtienen son para autoconsumo.

4.4.4.3. Servicios

Existen servicio de transporte, servicio de comunicación, de salud, de energía eléctrica, de agua potable, como se describen detalladamente en el eje humano.

4.4.4.4. Capitales

El desarrollo de capital se encuentra medianamente desarrollado, por los inmigrantes que se encuentran en E.U. y otros estados de la república, ya que es otra fuente de ingreso para los habitantes del municipio.

Los recursos Federales: Estos recursos son los que llegan directamente al municipio a través de los diferentes ramos, los cuales en su mayoría son utilizados generalmente para obra de infraestructura social (camino, electrificación, puentes, etc.), gastos administrativos y muy poca parte para el sector agropecuario, salud y educación. De manera individual también se han hecho gestiones ante las instituciones de gobierno para allegarse de recursos para el sector agropecuario.

4.4.5. Población Económicamente Activa (PEA)

La población económicamente activa (PEA) de acuerdo al INEGI del año 2000, encontramos una PEA en el Municipio es de 35.69%. En el sector primario (Agricultura y Ganadería) existe un 82.25% de la PEA y le sigue el sector terciario (negocios, transportes, servicios profesionales, y servicios educativos, etc.) con un 12.12% de la PEA y posteriormente encontramos al sector secundario (industria, construcción y electricidad) con 3.90% de la PEA y un 1.73% de la PEA que no se identifican con ninguno de los tres sectores.

4.4.6 Ventajas competitivas del municipio

El mercado de los productos que se producen en el municipio, de los principales sistemas de producción, podemos decir que es local, debido a que los productos se usan para autoconsumo y los que se venden a nivel local es el caso del durazno criollo y la granada son vendidos generalmente los días de plaza en las comunidades vecinas.

Las ventajas competitivas de los productos que se producen dentro del municipio no son muy favorables, esto es debido a que no son competitivos en el mercado por los bajos rendimientos y la falta de adopción de tecnologías que les permita eficientar su producción y pueda darle un valor agregado a sus productos, así mismo se puede lograr gran avance bajo la implementación de cultivo de hortalizas bajo invernaderos y cultivos a cielo abierto.

4.4.7. Infraestructura productiva

Infraestructura industrial

Contamos con 2 **panaderías** ubicadas en: los reyes, y no se encuentran bien equipados.

Infraestructura agrícola.

La infraestructura agrícola que se cuenta dentro del municipio son invernaderos, ubicado en la agencia de tierra blanca y santo domingo.

4.5 EJE INSTITUCIONAL

4.5.1. Estructura del Ayuntamiento

La Administración Municipal, cuenta con la siguiente plantilla de personal:

Un administrador Municipal, un tesorero municipal y un secretario municipal.

4.5.2. Infraestructura y equipo municipal

4.5.2.1. Infraestructura física (incluyen oficina)

La administración municipal, que preside el C.P. Gabriel Asunción Carrasco Juárez, no cuenta con un espacio para atender todas las necesidades administrativas.

4.5.2.2. Maquinaria y equipos (incluye vehículos)

Maquinaria: no se cuenta con ningún tipo de maquinaria pesada.

Mobiliario: se cuenta con 3 escritorios metálicos, 3 sillas secretariales, 8 sillas de plástico y 2 archiveros.

4.5.3. Organización y profesionalización municipal.

4.5.3.1. Del Ayuntamiento

En el 2007 nombraron a sus autoridades democráticamente y la administración municipal se da por la desaparición de poderes por el conflicto con fecha 15 de agosto del 2008, por lo que el gobernador del estado nombra a un Administrador para atender los asuntos administrativos y servicios que le corresponden al municipio y en los próximos 2 años nombraran a su presidente municipal.

Profesionalización: La profesionalización de las autoridades municipales anteriores y futuras, que se nombren democráticamente así como al cuerpo operativo deberá contar con una capacitación previa a sus funciones al inicio de su gestión, ya que la capacitación que reciben después por parte del gobierno del estado es muy deficiente y no se puede lograr una planeación real de los objetivos a desarrollar.

4.5.3.2. De la autoridad municipal

La organización entre los agentes de policía es buena hacia la administración municipal actualmente, esto se debe a la comunicación existente, así como asumen sus obligaciones como autoridades competentes.

4.5.4. Ingresos propios

Desafortunadamente en el Ayuntamiento y sus agencias hace falta un programa de concientización ya que existe un padrón de prediales pero sin embargo no existe la cultura de pago por la ciudadanía, habrá que implementar alguna dinámica o estrategia para captar estos recursos que bien pueden servir para el desarrollo del propio municipio.

4.5.4.1. Capacidad de recaudación (Impuestos, derechos etc.)

En el municipio de Santo domingo Ixcatlán no existe la cultura de pago de ningún tipo de impuesto, esto hace que a pesar de la poca participación de recursos que es asignado al municipio, este sea insuficiente y no se puedan cubrir todas las necesidades del mismo.

4.5.4.2. Ramos transferidos

Ingresos Municipales: los únicos ingresos que recibe el municipio son los recursos provenientes del ramo 33, fondos III y IV y el ramo 28.

Del año 2004 al 2008, el municipio recibió ingresos de los Ramos 28 y 33, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Año	Total de Aportaciones Federales	Ramo 33	
		Fondo de Infraestructura Social (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2005	829,211.00	594,121.00	235,090.00
2006	895,967.00	636,744.00	259,223.00
2007	1,210,334.00	709,577.00	500,757.00
2008	1,442,838.00	848,454.00	594,384.00
2009	1,490,875.00	877,622.00	613,253.00

4.5.4.3. Financiamiento

El Ayuntamiento no contrae compromisos ni créditos con ninguna institución crediticia.

4.5.5. Egresos y su aplicación

Los egresos obtenidos del (ramo 28): pago de nominas, pago de viáticos, pago de subsidios a las comunidades, gastos de administración e indirectos etc.

Los recursos que percibe el municipio se aplican en los diferentes conceptos como son: infraestructura eléctrica en comunidades, agua potable, apertura, rehabilitación y mantenimiento de los caminos principales, construcción de la clínica, rehabilitación de aulas, reparación de edificios públicos.

4.5.6. Reglamentación municipal

Actualmente no se cuenta con un reglamento interno, solo se basan en la Ley Orgánica Municipal, y a los acuerdos con la administración municipal y las asambleas municipales y de comuneros.

4.5.7. Bando de policía y buen gobierno

No se cuenta con un reglamento de bando de policía y buen gobierno en el municipio. Está en proceso de elaboración y aprobación por la asamblea por lo que es necesaria una capacitación para poder lograr los objetivos, así también consideramos que es de suma importancia la adquisición de vehículos para la vigilancia y seguridad de la ciudadanía.

4.5.8. Reglamentaciones secundarias (mercados y comercio ambulante, rastros, etc.)

No se cuenta con ningún mercado, comercio ambulante, rastro y administración pública municipal, etc. y por lo consiguiente no existe un reglamento. Es necesario que se establezca un mercado y comercio ambulante, para generar fuentes de empleo e ingresos a beneficio del municipio.

4.5.9. Prestación de servicios y su calidad (Agua potable, Alumbrado público, seguridad pública, parques y jardines etc.).

No se cuenta con todo estos servicios dentro del municipio y mucho menos suficientes infraestructura y equipos. El administrador municipal atiende a los ciudadanos de acuerdo como sea solicitada su intervención en los problemas que les concierne, donde se le escuchan sus peticiones y les dan soluciones a sus planteamientos, así como resolver los problemas municipales.

4.5.10. Protección civil

Esta por integrarse el consejo de protección civil, para cuando se presente algún desastre natural, y estos puedan ser atendidos, ya que en estos casos siempre es reportado a las dependencias estatales y federales, por lo que también es recomendable crear su reglamento.

4.5.11. Transparencia y acceso a la información pública

En los primeros meses de cada año se priorizan las obras así también se hace la asignación de los recursos hacia los diferentes rubros, la correcta aplicación y ejecución de los mismos están concentrados en la auditoría superior del estado y a la vez se encuentra en la página web de gobierno del estado, abierto a la ciudadanía en general.

4.5.12. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

Para fortalecer la participación ciudadana en la aplicación y transparencia de los recursos económicos, es importante que el cabildo municipal nombre una contraloría social, cuya función sea la de vigilar la transparencia en el desarrollo de las acciones municipales.

4.5.13. Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales

Las relaciones de la administración municipal y las instancias gubernamentales han sido regular, ya que se ha coordinado con instituciones como COPLADE, SSA, CEA, SEDER, Secretaria de cultura, SAI, IEEPO, IOCIFE, SEDESOL, SAGARPA, CNDH y la CDI para lograr conjuntar recursos y desarrollar acciones concretas tendientes a mejorar el bienestar de las familias rurales.

Hoy en día lo que pretendemos al integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se prevé articular esfuerzos entre las diferentes instituciones de gobierno a través de la administración que ahorita funge en el municipio para encaminar acciones a futuro.

Problema identificado de los cinco ejes del Diagnóstico

1. Inadecuado manejo de los recursos naturales.
2. La contaminación de suelo y manantial, por desechos del hogar e infiltración de las letrinas.
3. Deficiente infraestructura y equipo escolares.
4. Deficiente infraestructura y equipo en el centro de salud
5. Falta de una cobertura total y mantenimiento de la CFE.
6. Deficiente infraestructura y equipo del agua entubada.
7. Deficiente infraestructura y mantenimiento de caminos de terracería y telecomunicaciones.
8. Deficiente equipos e infraestructura productiva (agropecuaria).
9. Deficiente infraestructura y equipos para ejecutar tareas y reglamento de bando de policía y buen gobierno.

4.6. Problemáticas

4.6.1. Problemas y sus dimensiones

Dentro del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, día con día ha existido y se ha ido incrementando la deforestación a causa del inadecuado **manejo de los recursos naturales**, así como la falta del vital líquido el agua. Existe una deforestación aproximada del 70% en el territorio municipal, todo esto ha repercutido en el cambio climático, el problema afecta a todos y la gente está consciente de lo que han y están ocasionado y como también buscan la manera de parar o frenar este grave problema municipal.

Otro caso o problema serio es **la contaminación de suelo y manantial, por basura y desechos del hogar e infiltración de las letrinas**, esto se debe al mal manejo de la basura, ya que son tirados o enterrados en terrenos baldíos o los patios de las casas, ocasionando cierto grado de contaminación y este problema se ve en todo el municipio, lo que ocasiona infiltración de contaminantes en los mantos freáticos.

La **deficiencia de infraestructura y equipos escolares**, se observa en todo el municipio, esto es a consecuencia de la incapacidad y la falta de organización entre comités, autoridades y los tres órganos de gobierno, para conjuntar esfuerzos en la mezcla de los recursos y esto ha repercutido en el bajo nivel educativo de los alumnos. Los comités y autoridades tienen el deseo de contar con suficiente infraestructura y equipos escolares dignos para la educación y pueda alcanzarse un mejor nivel de desarrollo en el municipio, también se necesitan cursos de capacitación principalmente a los comités y autoridades. Este problema ha estado siempre presente y han ido avanzando de manera muy lenta y los apoyos son insuficientes y se encuentra presente en todo el año.

La **deficiente infraestructura y equipos (vehículo) en el centro de salud**, está presente en el municipio pues la ambulancia con la que se cuenta no se encuentra en condiciones de trasladar a un paciente a algún hospital cercano, también es de suma importancia que las auxiliares y el comité tomen cursos de capacitación, sobre primeros auxilios, así como diversos cursos de capacitación en beneficio de la población municipal.

Falta una cobertura total y mantenimiento de la CFE, ya que el 92% de la población cuenta con energía eléctrica, donde hay infraestructuras que se encuentran en regulares condiciones y necesitan de un mantenimiento más constante y el 8% de la población no cuenta con el servicio de energía eléctrica, en todas las comunidades hace falta una cobertura total.

Deficiente infraestructura y equipo del agua entubada, no en todo el territorio municipal se cuenta con este vital líquido, así mismo con la que se cuenta se encuentran deterioradas por falta de organización entre el comité y apoyo por parte de los tres órganos de gobierno, existe deficientes infraestructura y mantenimiento ya que aproximadamente el 70% de las infraestructuras necesitan de mantenimiento y de nuevas infraestructuras como son la conducción y distribución de la red de agua, tanque elevado de almacenamiento. Afecta a los habitantes del municipio y demandan este servicio básico para poder aspirar a un mejor nivel de vida, este problema se presentan en cualquier época del año y en repetidas ocasiones.

Deficiente infraestructura y mantenimiento de caminos de terracería y de telecomunicaciones ha provocado que más del 50% de los caminos se encuentren en regular condiciones por falta de mantenimiento del H. Ayuntamiento (por la falta de un modulo de maquinaria), eso dificulta el rápido traslado de los pacientes de emergencias y la misma población. La deficiente infraestructura de telecomunicaciones dificulta la comunicación entre los habitantes del municipio, eso provoca deficiente servicio de teléfono, Internet y televisión (canal 2 y azteca 7), etc. la falta de mantenimiento de los caminos afecta a todos los habitantes del municipio y las autoridades tienen gran interés en que los diferentes órganos de gobierno conjunten esfuerzo para la mezcla de recursos y puedan darle un mantenimiento más constante. Este problema ha estado presente siempre y más en época de lluvias y en cuanto las telecomunicaciones afectan a todos los habitantes del municipio.

Deficiente equipo e infraestructura productiva nos ha orillado a ser ineficiente, ya que no contamos con recursos suficientes para la adquisición de equipos tecnológicos ya sea agropecuario del total de los productores, únicamente existen 2 invernaderos en el municipio. La falta de infraestructura nos afecta a todos los campesinos y más de la mitad produce productos agrícolas principalmente para el autoconsumo y todos los productores tenemos el interés de tomar cursos de capacitación y así poder implementar un paquete tecnológico y aumentar la producción y para lograr esto se tendría que bajar a través de la mezcla de recursos con los diferentes órganos de gobierno.

Deficiente infraestructura y equipos para ejecutar tareas y reglamento de bando de policía y buen gobierno, nos ha hecho ser deficiente en nuestro trabajo, con los recursos obtenidos pues no son suficientes para la modernización de nuestro ayuntamiento y agencias, no contamos con infraestructura básica para ejecutar tareas, es importante contar con vehículos, servicio de Internet, módulo de maquinaria del H. Ayuntamiento, etc. Es necesario y urgente consolidar reglamentos, donde todo nos acatemos a ellos y asumamos compromisos y obligaciones, así como tomar cursos de capacitación. Este problema se observa principalmente en el H. Ayuntamiento y autoridades municipales auxiliares. La falta de reglamentos nos afecta a todos. Este problema se observa en la cabecera municipal y sus agencias.

4.6.2. Priorización de problemas

Problemas	1.- Falta de infraestructura de agua entubada	2. Falta de infraestructura y mantenimiento de la CFE	3.- Reglamentar bando de policía y buen gobierno	4.- Falta de mantenimiento de caminos	5.- Falta de infraestructura y equipos productivos	6.- Falta de infraestructura escolares	7.- Falta de infraestructura de salud	8.- Contaminación de suelos y manantial	9.- manejo de los recursos naturales	frecuencia	Jerarquía
1.- Falta de infraestructura de agua entubada		1	1	1	1	1	1	1	1	8	1
2.- Falta de Infraestructura y mantenimiento de la CFE			2	2	2	2	7	2	2	6	2
3.- Reglamentar bando de policía y buen gobierno				4	5	3	3	3	3	4	4
4.- Falta de mantenimiento de caminos					4	4	4	4	4	5	3
5.- Falta de infraestructura y equipos productivos						6	5	5	5	3	5
6.- Falta de infraestructura escolares							7	6	6	2	6
7.- Falta de infraestructura de salud								7	7	2	7
8.- Contaminación Suelos y manantial									8	1	8
9.- Mal manejo de los recursos naturales										0	9

4.6.1. Árbol de problemas

ÁRBOL DE PROBLEMAS (VEGETACIÓN)		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
No hay áreas protegidas ni áreas de reservas con monte.	INADECUADO MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	Hay montañas vírgenes para el establecimiento de actividades agrícola y/o pecuaria.
No existen programas de conservación para combatir la causa de la erosión.		Perdida de la capara arable del suelo.
No hay conciencia en el cuidado de los recursos naturales.		La roza-tumba-quema provoca destrucción de la materia orgánica y muerte de animales silvestres.
No se ha implementado curso de capacitación y sensibilización para el cuidado del medio ambiente.		Uso irrazonable de los recursos naturales.
No se impulsa una educación ambiental desde las aulas.		
No existe un reglamento municipal para la conservación de la fauna silvestre.		La gente hace lo que quiere no obedece a la autoridad
No se han realizado estudios para identificar el potencial de recursos naturales y delimitación de zonas.		Mal manejo de los recursos naturales.
No existen programas de ordenamiento territorial.		No se aprovecha el potencial de los recursos naturales

ÁRBOL DE PROBLEMAS (SUELO Y AGUA)		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
No hay reglamento para el tratamiento de la basura.	LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, MANANTIAL.	La gente hace lo que quiere no obedece a la autoridad.
No existe un relleno sanitario municipal.		Contaminan suelos y aguas
No hay capacitación para la clasificación y tratamiento de la basura.		Tiran las basuras en terrenos baldíos.
Letrinas sanitarias		Contaminación de los mantos acuíferos

ÁRBOL DE PROBLEMAS (ESCUELA)		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Aulas escolares en regulares condiciones.	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS ESCOLARES.	Deficiente calidad de servicio hacia los estudiantes.
Mobiliarios en malas condiciones e insuficiente		Lento proceso de aprendizaje y/o aprovechamiento.
Deficiente a nula infraestructura en albergue escolar.		Dificulta el acceso a la información.
Insuficientes bibliotecas, centros de cómputos y medios audiovisuales.		Alto grado de deserción escolar.
Bajos ingresos de las familias		La mitad de los alumnos totales egresan.
Existe alto grado de deserción escolar.		Las familias más pobres no desayunan en las escuelas.
No existen becas para los estudiantes		Insuficiente infraestructuras y equipos educativos y en malas condiciones.
Falta de priorización y conjugación de recursos municipales y federales.		Alto grado de analfabetismo
Los comités de padres de familia y autoridades no se organizan para gestionar.		Los comités y autoridades desorganizados
Falta de organización		
Nula capacitación de gestión		

ÁRBOL DE PROBLEMAS (SALUD)		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Deficiente servicio de la ambulancia.		Los pacientes gravemente son trasladados en transporte público.
Deficientes cursos de capacitación a promotoras de salud.		No atienden a pacientes gravemente enfermo por falta de preparación.
Deficientes programas de control y prevención de enfermedades.		Enfermedades crónicas y agudas.
Deficientes cursos para el cuidado nutricional de niños, ancianos y mujeres embarazadas.		Alto grado de desnutrición en grupos vulnerables.

ÁRBOL DE PROBLEMAS (CFE)		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Ampliación de la red	FALTA DE UNA COBERTURA TOTAL Y MANTENIMIENTO DE LA CFE.	Principalmente en los grupos más vulnerables.
Mal uso de la energía eléctrica.		No es aprovechado correctamente.
No se aprovecha la luz solar (natural) y es más económico.		Por el alto costo de las infraestructura.
Nulo a deficiente mantenimiento		falta de viviendas con energía eléctrica
No existen comités, Deficiente organización		Dificulta la gestión
Deficiente infraestructura eléctrica		Las gentes más pobre no tienen luz eléctrica

ÁRBOL DE PROBLEMAS (AGUA ENTUBADA)		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Falta de organización entre comité y los diferentes órganos de gobierno.	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DEL AGUA ENTUBADA.	No todas las comunidades cuentan con agua entubada.
El pago por el uso del agua es nulo.		Mal uso del agua.
Nula capacitación.		De los comités del agua, los usuarios.
Deficiente infraestructura del sistema del agua entubada.		No se ofrece agua para todos los habitantes.
Se necesita la construcción de tanque elevado de almacenamiento		El manantial se ve disminuido en temporada de sequía.
No existe la red del agua potable terminada dentro del municipio.		Los habitantes se enferman al consumir el agua entubada.

ÁRBOL DE PROBLEMAS (CAMINOS Y TELECOMUNICACIONES)		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
No hay maquinaria pesada en el municipio	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE TERRETERÍA Y TELECOMUNICACIONES.	Altos costos en la apertura y mantenimiento de los caminos del municipio.
No existen comité de caminos		Dificulta la gestión de las comunidades.
Insuficiente recursos asignados al municipio		Caminos en regulares condiciones.
Deficiente planeación para ejecutar obra caminera.		
Deficiente apertura de caminos y mantenimiento.		Se recurre a los teléfonos celulares de casa para hacer o recibir llamadas de sus familiares
Deficiente servicio de telefonía satelital e internet		

ÁRBOL DE PROBLEMAS (ACTIVIDADES PRODUCTIVAS)		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Nula organización, capacitación y asistencia técnica.	DEFICIENTE EQUIPOS INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	Alto costo de los insumos y bajos rendimientos/Ha.
Deficiente desarrollo de capacidades en los productores rurales.		Los intermediarios son los que se llevan las mayores ganancias.
La producción agrícola no es autosuficiente para abastecer a la población.		Se importan gran parte de la producción de los granos básicos.
Deficiente infraestructura agrícola		Alto costo de producción por no contar con las suficientes infraestructuras para eficientar la producción.

ÁRBOL DE PROBLEMAS (H. AYUNTAMIENTO)		
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Deficiente capacitación por parte de IDEMUN	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EJECUTAR TAREAS Y REGLAMENTO DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	Deficiente gestión para articular recursos
No ataca los verdaderos problemas de la sociedad.		Deficiente gestión para articular recursos.
Nula capacitación y equipamiento de los policías del Municipio.		Arriesgan sus vidas por salvaguardar el de la ciudadanía.
Deficiente infraestructura y equipo del H. Ayuntamiento.		Dificulta el acceso y traslado del personal del H. Ayuntamiento.
Falta de concientización o deficiente cultura en el pago de diversos impuestos.		Nos limita realizar otras actividades como combatir la pobreza.
No existen reglamentos de bando de policía y buen gobierno.		No existen orden, respeto, etc.
No existe un contralor social que vigile e informe en la aplicación de los recursos		No existe una total y absoluta transparencia.

4.6.4. Árbol de soluciones

ÁRBOL DE SOLUCIONES (RECURSOS NATURALES)		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTUTO
Fomentar una educación ambiental desde las aulas.		Todos cuidamos y conservamos las montañas vírgenes, donde se conserva la fauna silvestre.
Implementar cursos de Capacitación y sensibilización para el cuidado del medio ambiente.		La sociedad cuida, protege y le da un uso sustentable de los recursos naturales.
Reglamentar el manejo y conservación de la fauna silvestre.		H. Ayuntamiento fortalecido con reglamentos acorde a la realidad municipal.
Estudio para identificar el potencial de recursos naturales y delimitación de zonas.		Los recursos naturales se manejan de manera eficiente y sustentable.
Implementar programas de reordenamiento territorial.		Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

ÁRBOL DE SOLUCIONES (SUELO Y AGUA)		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTUTO
Reglamento para el tratamiento de la basura.		H. Ayuntamiento fortalecido con reglamentos acordes a la realidad municipal.
Construcción de rellenos sanitarios.		Aguas y suelos totalmente libres de cualquier contaminación.
Clasificación y tratamiento de la basura, (capacitación).		
Concienciar e impulsar la construcción de letrinas secas.		Agua limpia para todo los habitantes del municipio.

ÁRBOL DE SOLUCIONES (ESCUELAS)		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Construcción y rehabilitación de aulas en (todos los niveles)	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS ESCOLARES DE VANGUARDIA	Contamos con infraestructuras y equipos escolares de calidad.
Adquisición de mobiliarios y equipos.		
Construcción de albergues escolares.		Nula deserción escolar
Construcción de bibliotecas, centro de cómputos y salas de medios audiovisuales.		Fácil acceso a la información escolar.
Becas para todos los estudiantes		Las becas hace a los estudiantes más pobres autosuficiente y todos egresan.
Establecer normas internas que eviten la deserción escolar		El H. Ayuntamiento presenta el más alto grado de alfabetismo.
Priorización y conjugación de recursos municipales y federales a la educación.		Infraestructuras y equipos escolares en excelentes condiciones.
Implementar programas de capacitación y asistencia técnica.		Contamos con comités consolidados.

ÁRBOL DE SOLUCIONES (SALUD)		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Reparación de ambulancia		Los pacientes gravemente enfermos son trasladados a los hospitales más cercanos.
Implementar cursos de capacitación para la formación de promotoras de salud.		Proporciona mejor atención a los pacientes.
Capacitación a promotoras y comités		Contamos con suficientes medicamentos y de calidad
Campañas de prevención y tratamiento de enfermedades.		En nuestro municipio no existen enfermedades

ÁRBOL DE SOLUCIONES (CFE)		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Ampliación de cobertura de la luz eléctrica.	TENEMOS UNA COBERTURA DE LUZ DEL 100%.	El 100% de las familias del municipio cuenta con el servicio.
Concientizar a la gente para un uso adecuado de la energía eléctrica.		Ahorro de la energía
Adquisición de infraestructura para la captación de energía solar		Se aprovecha la luz ya que no se paga por aprovecharla.
Mantenimiento constante de la red eléctrica.		Infraestructuras eléctricas en excelentes condiciones.
Formar comité		Agiliza las peticiones de la población.
Organización de las autoridades para la gestión.		Se cuenta con excelentes servicio por parte de comisión.
Contamos con suficiente infraestructura eléctrica		Todos tienen luz.

ÁRBOL DE SOLUCIONES (AGUA POTABLE)		
conjunto de soluciones	solución estratégica	condición positiva a futuro
Organización entre comité y diferentes órganos de gobierno.	CONTAMOS CON SERVICIO DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE.	Todas las familias del Municipio cuentan con el servicio de agua.
Reglamentar el uso del agua.		Uso sustentable del agua.
Establecer una cuota de acuerdo a la cantidad de agua gastada.		Hay agua todos los días.
Implementar programas de capacitación		Contamos con comité consolidados y preparados
Construcción de tanque elevado de almacenamiento.		Hay suficiente agua para satisfacer la necesidad de la población.
Implementar la conducción y distribución de la red de agua potable dentro del municipio.		Esta red de agua garantiza la salud humana al consumirla.

ÁRBOL DE SOLUCIONES (CAMINOS Y TELECOMUNICACIONES)		
conjunto de soluciones	Solución estratégica	condición positiva a futuro
Adquisición de módulo de maquinaria para el Municipio.	CONTAMOS CON EXCELENTES VÍAS DE COMUNICACIÓN.	Contamos con caminos en excelentes condiciones.
Formar comité de caminos y puentes.		Agiliza la gestión.
rehabilitación y apertura de caminos		Damos mantenimiento constante a los caminos.
Planear las actividades para ejecutar obras camineras.		Caminos en excelentes condiciones para trasladar los productos de agropecuario.
Instalación de telefonía satelital e internet		Todos los ciudadanos del Municipio cuentan con el servicio a domicilio.
Organización del comité y reglamento interno.		Contamos con comité consolidado

ÁRBOL DE SOLUCIONES (INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA)		
conjunto de soluciones	Solución estratégica	condición positiva a futuro
Implementar programas de capacitación y asistencia técnica.	MANEJAMOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ALTAMENTE TECNIFICADO	Excelentes rendimientos.
Implementar programas para fortalecer el desarrollo de capacidades a los productores rurales.		La venta de los productos agropecuarios es directamente con los clientes.
Adquisición de infraestructura y equipos agrícola.		Bajo costo de producción por lo tanto mayores ingresos para los productores.
Ser autosuficiente en la producción de productos básicos.		Somos autosuficiente
Implementar curso de capacitación de acuerdo a los proyectos apoyados.		Las familias obtienen ingresos y mejora su condición de vida.

ÁRBOL DE SOLUCIONES (H. AYUNTAMIENTO)		
conjunto de soluciones	Solución estratégica	condición positiva a futuro
Implementar programas de capacitación al H. Ayuntamiento y a las autoridades auxiliares.	CONTAMOS CON SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EJECUTAR TAREAS Y UN REGLAMENTO DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	Los del H. Ayuntamiento son capaces de gestionar y conocen sus obligaciones.
Atacar a los verdaderos problemas de la población.		Somos un municipio de muy alta marginación.
Implementar programas de capacitación y equipamiento de los policías.		Contamos con equipos policiacos preparados para combatir con la delincuencia.
Establecer y consolidar el servicio de protección civil.		Servicio inmediato a las familias damnificadas por las contingencias climáticas.
Adquisición de vehículos, módulo de maquinaria, así como la terminación del centro cultural.		Atendemos de manera inmediata a la sociedad.
Implementar programas de concientización para el pago de diversos impuestos.		Los ingresos obtenidos sirven para destinarlo al desarrollo del propio municipio.
Reglamentar el bando de policía y buen gobierno		El H Ayuntamiento se encuentra fortalecido con el reglamento.
Nombramiento de un Contralor social para vigilar e informar sobre la aplicación de los recursos.		Existe transparencia en la aplicación de los recursos.
Fomentar la transparencia a través de diferentes medios de accesos como son: medios electrónicos, medios impresos, etc.		

4.6.5. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuándo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgo o peligro corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligro corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
USO RACIONAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	Si	Si	Si	5 años	Ninguno	Extinción de la fauna. Mayor escasez de agua. Se destruirán por completo las montañas Pérdida de suelo fértil.	Todos los habitantes del municipio.
	1.- La migración de la fauna 2.- Escasez de agua 3.- La deforestación 4.- Extinción de la flora y la fauna 5.- Erosión del suelo 6.- El Gobierno Municipal se fortalece con los reglamentos que la misma ciudadanía propone.	¿Cuáles? El recurso natural Recursos humano	H. Ayuntamiento, autoridades auxiliares y población municipal.				

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuales?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quienes?	¿Cuándo tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuantos años?	¿Qué riesgo o peligro corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligro corremos por no hacerlo?	¿Quienes se van a beneficiar?
USO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA.	Si 1.- Contaminación del agua. 2.- El Gobierno Municipal se fortalece con los reglamentos existentes. 3.- Erosión del suelo. 4.- Clasificación y tratamiento de la basura. 5.- presencia de enfermedades gastrointestinales 6.- Ocasiona cáncer en los niños	Si ¿Cuales? Recursos naturales Recurso humano Recurso económico	H. Ayuntamiento, autoridades auxiliares y población municipal	5 años	Ninguno	Mayor grado de contaminación del agua. Suelo erosionado, pobre e infértil Mayor presencia de enfermedades peligrosas.	Todos los habitantes de las comunidades que integran el municipio.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuales?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quienes?	¿Cuándo tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgo o peligro corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligro corremos por no hacerlo?	¿Quienes se van a beneficiar?
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS ESCOLARES DE VANGUARDIA.	Si 1.- Infraestructuras y equipos escolares en regulares condiciones e insuficientes. 2.- Deficiente calidad educativa. 3.- Alto grado de deserción escolar. 4.- Alto grado de analfabetismo. 5.- Organización y capacitación a los comités de padres de familia.	Si ¿Cuales? Recurso humano Recurso material Recursos económicos	Los comités de padres de familia Regidor de Educación. Presidente Municipal	6 años	Ninguno	Que se incremente el grado de deserción escolar. Que se incremente el grado de analfabetismo El desarrollo del municipio será lento ya que la educación es la base.	Todos los habitantes de las comunidades que integra el municipio.

	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuales?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quienes?	¿Cuándo tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgo o peligro corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligro corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA							
CONTAMOS CON INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD EN EL CENTRO DE SALUD	Si 1.- Mal servicio a los pacientes enfermos. 2.- Alta tasa de mortalidad en niños 3.- Enfermedades crónicas y agudas. 4.- Alto grado de desnutrición en grupos vulnerables. 5.- No existen promotoras capacitadas.	Si ¿Cuales? Recurso humano Recurso material Recursos económico	Regidor de Salud Comité de salud Presidente Municipal	4 años	Ninguno	Se incrementará la tasa de mortalidad en niños. Más presencia de enfermedades peligrosas.	Todos los habitantes de las comunidad es que integra el municipio.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuales?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quienes?	¿Cuándo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgo o peligro corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligro corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
TENEMOS UNA COBERTURA DEL 100% DE LUZ ELECTRICA.	Si 1.- No toda la población cuenta con este servicio básico (grupo vulnerable). 2.- Formar y fortalecer el comité. 3.- Deficiente infraestructura eléctrica.	Si ¿Cuales? Recurso humano Recurso material	H. Ayuntamiento, Autoridades auxiliares, Comité de electrificación	5 años	Ninguno	Insuficiente servicio para la población. Los de la CFE ofrecerán un servicio ineficiente.	Todos los habitantes que no cuentan con el servicio.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuales?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuándo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgo o peligro corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligro corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
CONTAMOS CON SERVICIO DE CALIDAD DEL AGUA ENTUBADA.	Si	Si	Comité del agua Presidente Municipal y autoridades auxiliares	3 años	Ninguno	Cada vez más se escaseará el agua ya que las infraestructuras y equipos estarán en pésimas condiciones, así como enfermedades gastrointestinales	Todos los habitantes que no cuenta con el servicio.
	1.- Población que no cuentan con el servicio básico.						
	2.- Nula capacitación de los comités	¿Cuales? Recurso humano Recurso material Recursos económicos					
	3.- Deficiente infraestructura y equipo del agua entubada.						
	4.- Baja el nivel del agua en temporadas de sequía.						

¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuándo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgo o peligro corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligro corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Si 1.- No existen comité de caminos 2.- Caminos están regulares condiciones. 3.-Deficiente apertura y rehabilitación de caminos. 4.- Deficiente servicio de telefonía satelital 5.- Dificulta la comunicación entre actores.	Si ¿Cuales? Recurso humano Recurso material Recursos económicos	H Ayuntamientos y autoridades auxiliares.	5 años	Ninguno	Caminos en pésimas condiciones. Dificultará el traslado a pacientes enfermos (incrementará el porcentaje de mortalidad), así como a la población en general.	Todos los habitantes del municipio.
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA CONTAMOS CON EXCELENTES VÍAS DE COMUNICACIÓN.						

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuales?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuándo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgo o peligro corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligro corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
MANEJAMOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVAS ALTAMENTE TECNIFICADO.	Si 1.- Bajos rendimientos/Ha. 2.- Deficiente infraestructura agrícola. 3.- Nula organización, capacitación y asistencia técnica	Si ¿Cuales? Recurso humano Recurso material Recursos económicos	Representantes de organizaciones. Autoridades auxiliares Presidente Municipal	6 años	Ninguno	Producirán únicamente para el autoconsumo. Productos de baja calidad y altos costos de producción No habrá el verdadero desarrollo del campo. Los productores producirán	Todos los habitantes que cuenta con el servicio.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuales?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuándo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgo o peligro corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligro corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
CONTAMOS CON SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EJECUTAR TAREAS Y UN REGLAMENTO DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	Si						
	1.- Deficiente capacitación por parte de IDEMUN.						
	2.- Deficiente gestión para articular recursos.	Si					
	3.- Deficiente infraestructura y equipo del H. Ayuntamiento. 4.- El Gobierno Municipal se fortalece con el reglamento de bando de policía y buen gobierno.	¿Cuales? Recurso humano Recurso material	H Ayuntamientos y autoridades auxiliares.	4 años	Ninguno	Será un gobierno de retroceso, de alta marginación y pobreza	Todos los habitantes del municipio.

4.6.6. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
USO RACIONAL Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	FOMENTO: IMPULSAR UNA EDUCACIÓN Y CULTURA ECOLÓGICA PARA EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	♦ Definición de áreas protegidas. ♦ Fomentar una educación ambiental desde las aulas. ♦ Implementar programas de reordenamiento territorial. ♦ Estudio para identificar el potencial de recursos naturales y delimitación de zonas. ♦ Recolección y reciclaje de residuos sólidos. ♦ Manejo integrado de bosques ♦ Reglamento para el manejo y la conservación de la flora y fauna.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS PARA EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES.	
		INFRAESTRUCTURA: ESTABLECIMIENTOS DE VIVEROS DE ALTA TECNOLOGIA PARA LA REFORESTACIÓN.	♦ Implementar sistemas de captación de agua ♦ Adquisición de infraestructura y equipos para el establecimiento de zanjas de infiltración,
		CAPACITACIÓN CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	♦ Implementar cursos de Capacitación y sensibilización para el cuidado del medio ambiente (a la comunidad, agentes municipales, cabildo, Comisariado ejidal, alumnos y comités de salud, educación y agua).

SOLUCION ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
USO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA.	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA.	FOMENTO: MANEJO ADECUADO DE LA BASURA Y CONTAMINANTES.	♦ Establecer basurero municipal. ♦ Recolección y reciclaje de basura.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LA CONSERVACION DE LOS ANIMALES ACUATICOS A TRAVES DE REGLAMENTACION MUNICIPAL.	♦ Reglamento para el tratamiento de la basura.
		INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER INFRAESTRUCTURA DE LETRINAS PARA TODAS LAS FAMILIAS.	♦ Construcción de letrinas secas. ♦ Construcción de rellenos sanitarios.
		CAPACITACIÓN: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL PARA EL CUIDADO DEL AGUA, RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS, ADECUADA APLICACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS Y ELABORACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS.	♦ Capacitar a la ciudadanía para el adecuado manejo del agua, (a los usuarios, comités y alumnos, etc.) ♦ Clasificación y tratamiento de la basura, (capacitación), (a la población, alumnos y comités).

SOLUCION ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS ESCOLARES DE VANGUARDIA.	IMPULSAR UNA EDUCACION DE CALIDAD A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD.	FOMENTO: DISMINUIR EL ANALFABETISMO E INCREMENTAR LOS CONOCIMIENTOS ESCOLARES EN LOS ADULTOS DEL MUNICIPIO.	♦ Becas para todo los estudiantes
			♦ Priorización y conjugación de recursos municipales y federales a la educación.
			♦ Alfabetización para adulto mayores
			♦ Dotar de material pedagógico que facilite el aprendizaje en adultos.
			♦ Impulsar una educación de calidad.
			♦ Formación de promotores en la educación.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE LA EDUCACIÓN.	♦ Establecer normas internas que eviten la deserción escolar.
			♦ Estatutos del comité
			♦ Reglamento del comité de padres de familia
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS SUFICIENTE Y NECESARIA PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	♦ Construcción y rehabilitación de aulas de la primaria, telesecundaria y CECYTE.
			♦ Adquisición de mobiliarios y equipos para el preescolar, primaria, telesecundaria y Cecyte.
			♦ Construcción del albergue escolar del cecyte
			♦ Construcción de bibliotecas, centro de cómputos y salas de medios audiovisuales.
		CAPACITACIÓN: IMPLEMENTAR CURSO DE CAPACITACION A LOS COMITES.	♦ Implementar programas de capacitación y asistencia técnica (promotoras y comité).

SOLUCION ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
CONTAMOS CON INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD EN LOS CENTROS DE SALUD.	ESTABLECER UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	FOMENTO: MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS HABITANTES DE NUESTROS MUNICIPIOS, IMPULSANDO ACCIONES DE PREVENCIÓN.	♦ Reparación de la ambulancia del centro de salud
			♦ Campañas de prevención y tratamiento de enfermedades.
			♦ Diagnóstico de desnutrición en grupos vulnerables.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE SALUD.	♦ Estatutos del comité
			♦ Reglamento del comité de salud.
		CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A PROMOTORAS Y COMITÉ DE SALUD PARA QUE OFREZCAN UN MEJOR SERVICIO.	♦ Implementar cursos de capacitación para la formación de promotoras de salud y a las señoras de oportunidades.
			♦ Capacitación a comités y padres de familia.

SOLUCION ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
TENEMOS UNA COBERTURA DE LUZ DEL 100%.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES A TRAVES DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD.	FOMENTO: CONTAR CON SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE CALIDAD.	♦ Ampliación de cobertura de la luz eléctrica en el municipio
			♦ Mantenimiento constante de la red eléctrica.
			♦ Concientizar a la gente para un uso adecuado de la energía eléctrica.
			♦ Introducir la cobertura del alumbrado público municipal
		ORGANIZACIÓN: FORMAR Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE LA LUZ ELÉCTRICA.	♦ Formar comité.
			♦ Estatutos del comité
			♦ Reglamento del comité.
			♦ Organización de las autoridades para la gestión.
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LAS SUFICIENTES INFRAESTRUCTURAS PARA ABASTECER A TODOS.	♦ Infraestructuras eléctricas, así como la implementación de plantas solares
			♦ Adquisición de infraestructura para la captación de la energía eléctrica.
		CAPACITACIÓN: DARLE EL USO ADECUADO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA.	♦ Capacitar a los usuarios y comités para que le den el uso adecuado al servicio.

SOLUCION ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
CONTAMOS CON SERVICIO DE CALIDAD DEL AGUA ENTUBADA.	MEJORAR LA CONDICION DE VIDA DE LOS HABIA TENTES OFRECIENDO SERVICIO DE CALIDAD DEL AGUA ENTUBADA.	FOMENTO: MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE CONSUMIMOS.	◆ Implementar la cultura del pago de impuestos. ◆ Implementar la red de agua potable dentro del municipio. ◆ Establecer una cuota de acuerdo a la cantidad de agua gastada.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DEL AGUA ENTUBADA.	◆ Organización entre comité y diferentes órganos de gobierno.
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA PARA PONERLA AL ALCANCE DE TODOS LOS HABITANTES.	◆ Implementar la conducción y distribución de la red del agua potable en los reyes y demás del municipio. ◆ Sistemas de captación de agua ◆ Construcción de tanque elevado de almacenamiento de agua
		CAPACITACIÓN: CAPACITACION A LOS COMITES, PARA QUE OFRESCAN UN MEJOR SERVICIO.	◆ Implementar programas de capacitación (comité).

SOLUCION ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
CONTAMOS CON EXCELENTES VÍAS DE COMUNICACIÓN.	LOGRAR QUE LA COMUNIDAD TENGA UNA BUENA COMUNICACIÓN TANTO EN EL INTERIOR COMO EN EL EXTERIOR.	FOMENTO: CONTAR CON UNA RED DE CAMINOS EN BUENAS CONDICIONES PARA LA POBLACION.	♦ Apertura de caminos. ♦ Instalación de la red telefónica con acceso a Internet.
		ORGANIZACIÓN: FORMAR Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE CAMINOS, GARANTIZANDO SU PROFESIONALIZACION.	♦ Formar comité de caminos ♦ Estatutos del comité ♦ Reglamento del comité de caminos. ♦ Planear las actividades para ejecutar obras camineras.
		INFRAESTRUCTURA: ADQUISICION DE MAS INFRAESTRUCTURAS, GARANTIZANDO UN BUEN SERVICIO A TODA LAS POBLACIONES.	♦ Adquisición de módulo de maquinaria para el Municipio. ♦ Apertura, rehabilitación y mantenimiento de caminos ♦ Instalación de telefonía satelital. ♦ Pavimentación de caminos.

SOLUCION ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
MANEJAMOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVAS ALTAMENTE TECNIFICADO	IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURAS ALTAMENTE TECNIFICADA PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.	FOMENTO: PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO PROYECTOS AGRICOLAS, PECUARIOS, ACUICOLA Y DE FLORICULTURA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS PRODUCTORES.	♦ Implementar programas para fortalecer el desarrollo de capacidades a los productores rurales.
			♦ Establecimiento de lugares de captación de agua.
			♦ Ser autosuficiente en la producción de productos básicos.
			♦ Fortalecer la producción primaria.
		ORGANIZACIÓN:	♦ Formar y consolidar grupos de trabajo en figuras jurídicas
			♦ Establecer el reglamento interno de los grupos de trabajo
			♦ Adquisición de infraestructura y equipos agropecuarios, como son invernaderos para la producción de hortalizas y otros.
		INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR EL DESARROLLO DE CAMPO A TRAVÉS DE PAQUETES TECNOLÓGICOS.	
		CAPACITACIÓN: CAPACITACION A LOS PRODUCTORES QUE SE DEDICAN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	♦ Implementar curso de capacitación de acuerdo a las actividades que se realizan en el municipio.
			♦ Implementar programas de capacitación y asistencia técnica, de acuerdo a los proyectos gestionados.

SOLUCION ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
CONTAMOS CON SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EJECUTAR TAREAS Y UN REGLAMENTO DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	SEREMOS UN AYUNTAMIENTO PREPARADO PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO.	FOMENTO: IMPULSO DE LA CULTURA PARA EL PAGO DE DIVERSOS IMPUESTOS.	♦ Atacar a los verdaderos problemas de la población. ♦ Implementar programas de concientización para el pago de diversos impuestos.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS DIFERENTES REGLAMENTOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONSEJO.	♦ Establecer y consolidar el servicio de protección civil. ♦ Integrar y consolidar el reglamento interno, Consejo de protección civil, Bando de policía y buen gobierno, etc. ♦ Nombramiento de un Contralor social para vigilar e informar sobre la aplicación de los recursos. ♦ Fomentar la transparencia a través de diferentes medios de accesos como son medios impresos, etc.
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON INFRAESTRUCTURA MUNICIPALES NECESARIAS PARA SU DESARROLLO.	♦ Construcción del palacio municipal. ♦ Adquisición de vehículos y módulo de maquinarias ♦ Adquisición de patrullas municipales y permisos para la aportación de armas. ♦ Terminación del centro cultural (biblioteca, centro de computo con internet y casa de la cultura). ♦ Dotar de infraestructura y equipos para el H. Ayuntamiento y agencias.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LAS AUTORIDADES PARA QUE PUEDAN DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.	♦ Implementar programas de capacitación al H. Ayuntamiento y a las autoridades de las agencias. ♦ Cursos de capacitación sobre derechos humanos. ♦ Implementar programas de capacitación y equipamiento de los policías.

5. Visión

Los ciudadanos del municipio de Santo Domingo Ixcatlán, administramos en forma democrática y transparente en donde participamos hombres y mujeres; nuestras autoridades son electas mediante participación e inclusión de todas las localidades. Contamos con infraestructura tecnificada en el ramo agrícola y ganadera, haciendo el uso racional y sustentable de nuestros recursos naturales, somos un municipio que cuenta con un sistema de producción eficiente y competitivo a nivel regional, nacional e internacional, dándoles valor agregado a nuestro producto que nos generan mayor ingreso familiar.

Nuestro municipio cuenta con vías de comunicación que nos permiten estar en contacto tanto dentro como fuera de nuestro territorio, mediante carreteras pavimentadas, telefonía rural e internet. Nuestros hijos reciben una educación de calidad, contamos con todos los niveles educativos desde la educación básica hasta una universidad. Nuestra salud está garantizada por personal médico altamente calificado, equipo y medicamentos en todas las agencias, se da prioridad a los grupos vulnerables en todos los aspectos, así mismo contamos con infraestructura social básica como: agua, drenaje, luz y vivienda digna en todos los domicilios. Seguimos rigiéndonos por usos y costumbres.

6. Misión

El Ayuntamiento representa a los habitantes de todo el municipio, gestiona y administra los recursos económicos, humanos y materiales con transparencia, mediante un reglamento acorde con la Ley municipal, garantiza la impartición de justicia en el ámbito de su competencia, manteniendo la tranquilidad y el orden en su territorio, con la participación de todas las agencias, en forma organizada y que no se contrapongan con nuestros uso y costumbres.

7. Objetivos generales estratégicos

- ♦ Ser la base para planear, orientar, coordinar y ejecutar las obras, proyectos y acciones de las comunidades, la explotación y uso racional y sustentable de los recursos naturales.
- ♦ Establecen programas, proyectos y acciones, se crean compromisos y mecanismos de corresponsabilidad y la participación de los actores que inciden en el territorio municipal.
- ♦ El fortalecimiento de nuestra estructura organizativa.
- ♦ La coordinación en los tres niveles de gobierno.
- ♦ La planeación y programación de metas a corto, mediano y largo plazo.
- ♦ El fortalecimiento a nuestras capacidades (capacitación)

8. INVOLUCRADOS EN EL PLAN

Línea estratégica: Uso racional y sustentable de los recursos naturales (vegetación).

PROYECTO1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADOS
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR UNA EDUCACIÓN Y CULTURA ECOLÓGICA PARA EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	COMITÉ DE EDUCACIÓN COMITÉ DEL AGUA COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	SEDER INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	SEMARNAT CONAFOR PROFEPA CDI	FUNDACIONES ORGANIZACIONES CIVILES
INFRAESTRUCTURA: ADQUISICIÓN DE Y EQUIPO PARA LA CONSERVACIÓN DE SUELOS.	COMITÉ DE EDUCACIÓN COMITÉ DEL AGUA COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER	SEMARNAT CONAFOR	EMPRESAS PRIVADAS ONU
CAPACITACIÓN CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	COMITÉ DE EDUCACIÓN COMITÉ DEL AGUA COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL	ICAPET INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA DE OAXACA.	SEMARNAT	PNUD DESPACHOS.

Línea estratégica: Uso sustentable del suelo y agua.

PROYECTO2	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADOS
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: MANEJO ADECUADO DE LA BASURA Y CONTAMINANTES.	COMITÉ DE EDUCACIÓN COMITÉ DEL AGUA COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL	ICAPET IEE INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	SEMARNAT SEP	FUNDACIONES ORGANIZACIONES CIVILES
INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER INFRAESTRUCTURA DE LETRINAS PARA TODAS LAS FAMILIAS.	COMITÉ DEL AGUA COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	COPLADE	CDI CONAGUA CEA SEDESOL	EMPRESAS PRIVADAS ONU
CAPACITACIÓN: IMPLEMENTAR PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL PARA EL CUIDADO DEL AGUA, RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS, ETC.	COMITÉ DE EDUCACIÓN COMITÉ DEL AGUA COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD	ICAPET SERVICIO ESTATAL EMPLEO DE	SEMARNAT CONAGUA SECRETARIA DE SALUD	PNUD.

Línea estratégica: Infraestructuras y equipos escolares de vanguardia.

PROYECTO3	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADOS
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: DISMINUIR EL ANALFABETISMO E INCREMENTAR LOS CONOCIMIENTOS ESCOLARES.	COMITÉ ESCOLAR	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION.	IEEA IEEPO	SEP CONAFE	FUNDACIONES ORGANIZACIONES CIVILES
INFRAESTRUC-TURA: ESTABLECER INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	COMITÉ ESCOLAR	REGIDOR DE EDUCACION, PRESIDENTE MUNICIPAL	COPLADE IEEPO	SEDESOL CDI SEP IOCIFE	EMPRESAS PRIVADAS ONU

Línea estratégica: Contamos con infraestructura y equipo de calidad en el centro de salud.

PROYECTO4	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADOS
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR UN SERVICIO DE SALUD DE CALIDAD A LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.	COMITÉ DE SALUD.	REGIDOR DE SALUD PRESIDENTE MUNICIPAL	SSA DIF-OAXACA		FUNDACIONES ORGANIZACIONES CIVILES
INFRAESTRUCTURA: IMPLEMENTAR SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS EN EL CENTRO DE SALUD.	COMITÉ DE SALUD.	REGIDOR DE SALUD PRESIDENTE MUNICIPAL	COPLADE SSA	SEDESOL	EMPRESAS PRIVADAS ONU
CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A PROMOTORAS Y COMITÉ DE SALUD.	COMITÉ DE SALUD.	REGIDOR DE SALUD PRESIDENTE MUNICIPAL	ICAPET SSA DIF	IMSS	PNUD.

Línea estratégica: Tenemos una cobertura de luz del 100%.

PROYECTO5	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADOS
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: ESTABLECER UN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE CALIDAD.	COMITÉ DE LA LUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL		CFE	FUNDACIONES ORGANIZACIONES CIVILES
INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LAS SUFICIENTES INFRAESTRUCTURAS PARA ABASTECER DE ENERGÍA A TODOS.	COMITÉ DE LA LUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	COPLADE	CFE CDI BANOBRAS	EMPRESAS PRIVADAS ONU

Línea estratégica: Contamos con servicio de calidad del agua entubada.

PROYECTO6	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADOS
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE CONSUMIMOS.	COMITÉ DEL AGUA	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO	CEA	CDI	FUNDACIONES ORGANIZACIONES CIVILES
INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA PARA PONERLA AL ALCANCE DE TODOS LOS HABITANTES.	COMITÉ DEL AGUA SINDICO	PRESIDENTE MUNICIPAL	COPLADE CEA	CONAGUA SOP SEDESOL	EMPRESAS PRIVADAS

Línea estratégica: Contamos con excelentes vías de comunicación.

PROYECTO7	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADOS
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: ESTABLECER UNA RED DE CAMINOS Y PUENTES EN BUENAS CONDICIONES PARA LA POBLACION.	COMITÉ DEL CAMINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	CAO	SCT	FUNDACIONES ORGANIZACIONES CIVILES
INFRAESTRUCTURA: ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURAS, GARANTIZANDO UN BUEN SERVICIO A TODA LAS POBLACIONES.	COMITÉ DEL CAMINO SINDICO	PRESIDENTE MUNICIPAL	COPLADE CAO	SCT SOP CDI SEDESOL	EMPRESAS PRIVADAS

Línea estratégica: Manejamos infraestructura y equipos agropecuarios altamente tecnificado

PROYECTO8	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADOS
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIOS.	REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES O GRUPOS DE TRABAJO ORGANIZADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	ICAPET SEE SAI	SEDESOL SAGARPA SEF SRA ASERCA CDI FIRA	FUNDACIONES ORGANIZACIONES CIVILES
INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR EL DESARROLLO DE CAMPO A TRAVÉS DE PAQUETES TECNOLÓGICOS.	REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES O GRUPOS DE TRABAJO ORGANIZADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER FIRCO SE	SAGARPA CDI SEDESOL SEF SRA FINANCIERA RURAL. FIRA	EMPRESAS PRIVADAS

Línea estratégica: Contamos con suficiente infraestructura y equipos para ejecutar tareas y un reglamento de bando de policía y buen gobierno.

PROYECTO9	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADOS
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR UNA CULTURA PARA EL PAGO DE DIVERSOS IMPUESTOS.	AUTORIDADES AUXILIARES	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE HACIENDA	IDEMUN	SCT	FUNDACIONES ORGANIZACIONES CIVILES
INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA MUNICIPALES PARA SU DESARROLLO.	AUTORIDADES AUXILIARES	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE HACIENDA	IDEMUN COPLADE	SCT SEDESOL	EMPRESAS PRIVADAS

9. Programa de actividades y seguimiento.

Línea Estratégica: Uso racional y sustentable de los recursos naturales (vegetación).

Proyecto 1: Fomento: Impulsar una educación y cultura ecológica para el uso sustentable de los recursos naturales.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	IMPULSAR UNA EDUCACIÓN Y CULTURA ECOLÓGICA PARA EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	Definición de áreas protegidas.	Reunión con autoridades y con apoyo de SEMARNAT	Presidente municipal
		Fomentar una educación ambiental desde las aulas.	Reunión con comités de educación y direcciones de las instituciones educativas, Convenio con SEMARNAT y la SEP, IEEPO.	Presidente municipal y Regidor de educación
		Implementar programas de reordenamiento territorial.	Reunión con autoridades y con apoyo de SEMARNAT, Convenio con instituciones	Sindico
		Estudio para identificar el potencial de recursos naturales y delimitación de zonas.	Reunión con autoridades y con apoyo de SEMARNAT, Convenio con instituciones federales, estatales y públicas	Presidente municipal, Sindico, asesor municipal.
		Recolección y reciclaje de residuos sólidos.	Reunión entre autoridades y comité de salud y oportunidades, SEMARNAT y CONAFOR	Regiduría de salud
		Manejo integrado de bosques	Reuniones entre autoridad, comité y CONAFOR, (Instituciones federal y estatal)	Regiduría de educación

Línea Estratégica: Uso racional y sustentable de los recursos naturales (vegetación).

Proyecto 1: Organización: Fortalecer y consolidar los reglamentos internos para el cuidado de los recursos naturales.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECIFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS PARA EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES.	Reglamento para el manejo y conservación de la flora y fauna.	Elaboración del reglamento municipal para la conservación de la flora y la fauna silvestre.	A través del C.M.D.R.S. se formalizará el reglamento.

Línea Estratégica: Uso racional y sustentable de los recursos naturales (vegetación).
Proyecto 1: Infraestructura: Adquisición de infraestructura y equipo para la conservación de suelos.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA LA CONSERVACION DE SUELOS Y REFORESTACIÓN.	Adquisición de infraestructura y equipo para la conservación del suelo a través de zanjas de infiltración.	Contactar reuniones con autoridades y representante de la SAGARPA, con mezcla de recursos.	Presidente municipal y comités de educación.

Línea Estratégica: Uso racional y sustentable de los recursos naturales (vegetación).
Proyecto 1: Capacitación: Capacitación municipal para la conservación del medio ambiente.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	Implementar cursos de Capacitación y sensibilización para el cuidado del medio ambiente.	Reuniones con instituciones públicas y privadas, así como con SEMARNAT	Presidente municipal y asesor municipal

Línea Estratégica: Uso racional y sustentable de los recursos naturales (agua y suelo).

Proyecto 2: Fomento: Manejo adecuado de la basura y contaminantes.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA.	MANEJO ADECUADO DE LA BASURA Y CONTAMINANTES.	Establecer un basurero municipal	Contactar y acordar reuniones con los del C.M.D.R.S., así como instituciones estatales y federales	El presidente Municipal
		Recolección y reciclaje de residuos sólidos	En las reuniones con las autoridades y comité del agua, salud y educación y las señoras de oportunidades, así como la población general para establecer acuerdos.	Regidor de salud, comité de salud, ecuación y de agua y presidente municipal y autoridades auxiliares.

Línea Estratégica: Uso racional y sustentable de los recursos naturales (agua y suelo).
Proyecto 2: Organización: Fortalecer y consolidar la conservación de la flora y fauna a través de reglamentación municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LA CONSERVACION DE LA FLORA Y FAUNA ATRAVES DE REGLAMENTACION MUNICIPAL.	Reglamento para el tratamiento de la basura	Elaboración del reglamento municipal para el tratamiento de la basura	Regidor de hacienda Presidente municipal El C.M.D.R.S.

Línea Estratégica: Uso racional y sustentable de los recursos naturales (agua y suelo).
Proyecto 2: Infraestructura: Establecer infraestructura de letrinas para las familias.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA.	ESTABLECER INFRAESTRUCTURA DE LETRINAS PARA TODAS LAS FAMILIAS.	Construcción de letrinas secas	Reuniones con autoridades en coordinación con el comité de salud, así como diversas instituciones	Regiduría de salud, presidente municipal y comité de salud.
		Construcción de rellenos sanitarios.	Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud, educación y autoridades municipales y agrarias	Regiduría de salud, presidente municipal y comité de salud.

Línea Estratégica: Manejo racional y sustentable de los recursos naturales (agua y suelo).

Proyecto 2: Capacitación: Capacitación municipal para la conservación del medio ambiente.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA.	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL PARA EL CUIDADO DEL AGUA, RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS.	Capacitación a la población para el manejo adecuado del agua	Reuniones entre autoridades municipales y comité para contactar y establecer acuerdo, con apoyo de diferentes instituciones	Asesor municipal y la regiduría de educación y salud
		Capacitación para la clasificación y tratamiento de la basura.	Reuniones entre autoridades municipales y comité para contactar y establecer acuerdo, con apoyo de diferentes instituciones	Asesor municipal y la regiduría de educación y salud

Línea Estratégica: Infraestructuras y equipos escolares de vanguardia.

Proyecto 3: Fomento: Disminuir el analfabetismo e incrementar los conocimientos escolares en los adultos del municipio.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
IMPULSAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD.	DISMINUIR EL ANALFABETISMO E INCREMENTAR LOS CONOCIMIENTOS ESCOLARES EN LOS ADULTOS DEL MUNICIPIO.	Becas para todo los estudiantes.	El comité y regidor de educación gestionarán ante IEEPO y/o SEP.	Presidente municipal, regiduría de educación y comité.
		Priorización y conjugación de recursos municipales y federales a la educación.	A través del consejo, dando priorización a la educación, logrando convenios con otras instituciones	Regiduría de educación y comité de educación.
		Alfabetización para adulto mayores	A través del IEEA y con el apoyo de comité y promotores, gestionar cursos	Regiduría de educación y comité de educación.
		Dotar de material pedagógico que facilite el aprendizaje en adultos.	Los comités de educación solicitaran al IEEA para que todos los adultos estudien y tengan material de apoyo	Regiduría de educación y comité de educación.
		Impulsar una educación de calidad.	Los comités supervisarán que todos los maestros desempeñen su papel, con apoyo del IEEPO	Regiduría de educación y comité de educación.
		Formación de promotores en la educación.	Buscar convenios con el IEEPO, IEEA, para los cursos de capacitación	Regiduría de educación y comité de educación.

Línea Estratégica: Infraestructuras y equipos escolares de vanguardia.
Proyecto 3: Organización: Fortalecer y consolidar el comité de la educación.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer?
IMPULSAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD.	DISMINUIR EL ANALFABETISMO E INCREMENTAR LOS CONOCIMIENTOS ESCOLARES EN LOS ADULTOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO.	Establecer normas internas que eviten la deserción escolar.	La elaboración del reglamento a través de los padres de familia, maestros, comités de educación y autoridades, con apoyo del IEEPO	RESPONSABLES Presidente municipal, autoridades auxiliares, comité de educación y maestros
		Estatutos del comité	Establecer y consolidar el estatuto de comités. En la reunión de padres de familia en coordinación con las autoridades	Presidente municipal, autoridades auxiliares, comité de educación
		Reglamento del comité de padres de familia	Elaboración del reglamento de comité de educación. En la reunión de padres de familia en coordinación con las autoridades.	Presidente municipal, autoridades auxiliares, comité de educación.

Línea Estratégica: Infraestructuras y equipos escolares de vanguardia.

Proyecto 3: Infraestructura: Contar con la infraestructura y equipos suficientes y necesarios para una educación de calidad.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
IMPULSAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD.	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS SUFICIENTE Y NECESARIA PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	Construcción y rehabilitación de aulas en todos los niveles	Coordinación entre autoridad y comité para gestionar. Mezclas de recursos SEDESOL, COPLADE, MUNICIPIO, IOCFE, IEEO	Presidente municipal, Regiduría de educación y comités de educación.
		Adquisición de mobiliarios y equipos.	Gestionar ante los diferentes órganos de gobierno. Mezclas de recursos SEDESOL, COPLADE, MUNICIPIO SEP-IEEO	Presidente municipal, Regiduría de educación y comités de educación.
		Construcción de albergues escolares.	Gestionar ante los diferentes órganos de gobierno. Mezclas de recursos SEDESOL, COPLADE, MUNICIPIO IEEO	Presidente municipal, Regiduría de educación y comités de educación.
		Construcción de bibliotecas, centro de cómputos y salas de medios audiovisuales.	Gestionar ante los diferentes órganos de gobierno. Mezclas de recursos SEDESOL, COPLADE, MUNICIPIO IOCFE-IEEO	Presidente municipal, Regiduría de educación y comités de educación.

Línea Estratégica: Infraestructuras y equipos escolares de vanguardia.
Proyecto 3: Capacitación: Implementar curso de capacitación a los comités.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECIFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
IMPULSAR UNA EDUCACION DE CALIDAD A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD.	IMPLEMENTAR CURSO DE CAPACITACION A LOS COMITES.	Implementar programas de capacitación y asistencia técnica (promotoras y comité).	Organización entre presidente municipal, autoridades auxiliares y comité y esto fortalecerá la gestión. En coordinación con la SEP y IEEPO.	Presidente municipal, regidor de educación y comités.

Línea Estratégica: Contamos con infraestructuras y equipos de calidad en los centros de salud.

Proyecto 4: Fomento: Mejorar los servicios de salud a los habitantes de nuestros municipios, impulsando acciones de prevención.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
ESTABLECER UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS HABITANTES DE NUESTROS MUNICIPIOS, IMPULSANDO ACCIONES DE PREVENCIÓN.	Reparación de la ambulancia de la clínica.	Gestionando ante la SSA y IMSS, en coordinación del comité con el regidor de salud, Mezclas de recursos	Presidente municipal, regidor de salud y el comité de salud.
		Campañas de prevención y tratamiento de enfermedades.	Gestionando ante la SSA y DIF, en coordinación del comité con el regidor de salud, Mezclas de recursos	Presidente municipal, regidor de salud y el comité de salud.
		Diagnóstico de desnutrición en grupos vulnerables.	Gestionando ante la SSA y DIF, en coordinación del comité con el regidor de salud, Mezclas de recursos	Presidente municipal, regidor de salud y el comité de salud.

Línea Estratégica: Contamos con infraestructuras y equipos de calidad en los centros de salud.

Proyecto 4: Organización: Fortalecer y consolidar el comité de salud.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECIFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
ESTABLECER UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	Fortalecer y consolidar el comité de salud.	Estatutos del comité	Establecer y consolidar el estatuto de comités. En coordinación de los actores sociales y autoridades.	Presidente municipal, autoridades auxiliares, comité de salud.
		Reglamento del comité de salud	Elaboración del reglamento de comité de salud. En coordinación de los actores sociales y autoridades.	Presidente municipal, autoridades auxiliares, comité de salud.

Línea Estratégica: Contamos con infraestructuras y equipos de calidad en los centros de salud.

Proyecto 4: Capacitación: Capacitación a promotoras y comité de salud para que ofrezcan un mejor servicio.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
ESTABLECER UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	CAPACITACIÓN A PROMOTORAS Y COMITÉ DE SALUD PARA QUE OFREZCAN UN MEJOR SERVICIO.	Implementar cursos de capacitación para la formación de promotoras de salud.	Gestionar los cursos, Se logrará con la participación del DIF y SSA	Regiduría de salud
		Capacitación a comités.	Gestionar los cursos, Se logrará con la participación del DIF y SSA	Regiduría de salud

Línea Estratégica: Tenemos una cobertura de luz del 100%.

Proyecto 5: Fomento: Contar con suministro de energía eléctrica de calidad.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD.	CONTAR CON SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE CALIDAD.	Ampliación de cobertura de la luz eléctrica.	Gestionar ante las dependencias correspondientes.	Presidente municipal, agentes municipales y comité de la luz
		Mantenimiento constante de la red eléctrica.	Gestionar ante las dependencias correspondientes.	Presidente municipal, agentes municipales y comité de la luz
		Concientizar a la gente para un uso adecuado de la energía eléctrica.	Gestionar ante las dependencias correspondientes.	Presidente municipal y comité de la luz
		Introducir la cobertura del alumbrado público.	Gestionar ante las dependencias correspondientes.	Presidente municipal y comité de la luz

Línea Estratégica: Tenemos una cobertura de luz del 100%.

Proyecto 5: Organización: Formar y consolidar el comité de la luz eléctrica

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES A TRAVES DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD.	FORMAR Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE LA LUZ ELÉCTRICA.	Formar comité.	A través de reunión general de cada pueblo, formar el comité	Presidente municipal Sindico municipal y comité
		Estatutos del comité	Consolidar el comité a través de un estatuto.	Presidente municipal Sindico municipal y comité
		Reglamento del comité.	Elaboración del reglamento de comité de la luz eléctrica	Presidente municipal Sindico municipal y comité
		Organización de las autoridades para la gestión.	Consolidarnos para agilizar la gestión	Presidente municipal Sindico municipal y comité

Línea Estratégica: Tenemos una cobertura de luz del 100%.

Proyecto 5: Infraestructura: Contar con las suficientes infraestructuras para abastecer a todos.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD.	CONTAR CON LAS SUFICIENTES INFRAESTRUCTURAS PARA ABASTECER A TODOS.	Infraestructuras eléctricas.	Gestión ante las dependencias correspondientes, Mezclas de recursos SEDESOL COPLADE Municipio, CFE, CDI	Presidente municipal Director obra de
		Adquisición de infraestructura para la captación de la energía eléctrica, así como plantas solares	Gestión ante las dependencias correspondientes, Mezclas de recursos SEDESOL COPLADE Municipio, CFE, CDI	Presidente municipal Director obra de
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE CALIDAD.	DARLE EL USO ADECUADO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	Capacitar a los usuarios y comités para que le den el uso adecuado el servicio.	Reunir a la gente para establecer acuerdo. Con las dependencias correspondientes	Presidente municipal y comité de la luz.

Línea Estratégica: Contamos con servicio de calidad del agua entubada.

Proyecto 6: Fomento: Mejorar la calidad del agua que consumimos.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECIFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
MEJORAR LA CONDICION DE VIDA DE LOS HABITANTES OFRECIENDO SERVICIO DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE	MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE CONSUMIMOS.	Implementar la conducción y distribución de la red de agua potable dentro del municipio.	Gestionar ante las dependencias correspondientes.	Presidente municipal, agentes municipales y comité de agua entubada
		Establecer una cuota de acuerdo a la cantidad de agua gastada.	Establecerlo en el reglamento, Con la ayuda del comité del agua	Presidente municipal, agentes municipales y comité de agua entubada

Línea Estratégica: Contamos con servicio de calidad del agua potable

Proyecto 6: Organización: Fortalecer y consolidar el comité del agua potable.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
MEJORAR LA CONDICION DE VIDA DE LOS HABITANTES OFRECIENDO SERVICIO DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE	FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DEL AGUA ENTUBADA.	Organización entre comité y diferentes órganos de gobierno.	Fortalecer la organización, A través de una reunión ordinaria de cada pueblo	Presidente municipal comité del agua
MEJORAR LA CONDICION DE VIDA DE LOS HABITANTES OFRECIENDO SERVICIO DE CALIDAD DEL AGUA ENTUBADA.	AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE AGUA ENTUBADA PARA PONERLA AL ALCANCE DE TODOS LOS HABITANTES.	Construcción y rehabilitación de la red del agua entubada.	Gestionar ante la instancia correspondiente. Mezcla de recursos SEDESOL, COPLADE CDI y municipio	Presidente municipal Comité del agua
		Construcción de tanque elevado de almacenamiento	Gestionar ante la instancia correspondiente. Mezcla de recursos SEDESOL, COPLADE, CDI y municipio	Presidente municipal Comité del agua

Línea Estratégica: Contamos con excelentes vías de comunicación.

Proyecto 7: Fomento: Contar con una red de caminos en buenas condiciones para la población.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
LOGRAR QUE LA COMUNIDAD TENGA UNA BUENA COMUNICACIÓN TANTO EN EL INTERIOR COMO EN EL EXTERIOR.	CONTAR CON UNA RED DE CAMINOS EN BUENAS CONDICIONES PARA LA POBLACION.	Instalación de la red telefónica con acceso a Internet.	Que las autoridades gestionen ante los dependencia correspondientes	Presidente municipal

Línea Estratégica: Contamos con excelentes vías de comunicación.

Proyecto 7: Organización: Formar y consolidar el comité de caminos, garantizando su profesionalización.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
LOGRAR QUE LA COMUNIDAD TENGA UNA BUENA COMUNICACIÓN TANTO EN EL INTERIOR COMO EN EL EXTERIOR.	FORMAR Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE CAMINOS, GARANTIZANDO SU PROFESIONALIZACIÓN.	Formar comité de caminos	En una reunión ordinaria, formar comité de cada pueblo.	Presidente municipal y comité de caminos
		Estatutos del comité	Establecer y consolidar el estatuto de comités.	Presidente municipal y comité de caminos
		Reglamento del comité de caminos.	Elaboración del reglamento interno del comité de caminos.	Presidente municipal y comité de caminos
		Planear las actividades para ejecutar obras camineras.	Organización entre comité de camino y presidente municipal	El C.M.D.R.S.

Línea Estratégica: Contamos con excelentes vías de comunicación.

Proyecto 7: Infraestructura: Contar con una red de caminos en buenas condiciones para la población.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
LOGRAR QUE LA COMUNIDAD TENGA UNA BUENA COMUNICACIÓN TANTO EN EL INTERIOR COMO EN EL EXTERIOR.	CONTAR CON UNA RED DE CAMINOS EN BUENAS CONDICIONES PARA LA POBLACION.	Adquisición de módulo de maquinaria para el Municipio.	Comunicación y coordinación entre el presidente, comité y autoridades para gestionar. Mezclas de recursos SEDESOL, COPLADE MUNICIPIO	Presidente municipal y comité de caminos
		Construcción, apertura y rehabilitación de caminos	Comunicación y coordinación entre el presidente y comité y autoridades para gestionar. Mezclas de recursos SEDESOL, COPLADE MUNICIPIO, CDI	Presidente municipal y comité de caminos
		Instalación de telefonía satelital.	Comunicación y coordinación entre el presidente y comité y autoridades para gestionar. Mezclas de recursos SEDESOL, COPLADE MUNICIPIO	Presidente municipal y comité de caminos
		Pavimentación de caminos.	Comunicación y coordinación entre el presidente y comité y autoridades para gestionar. Mezclas de recursos SEDESOL, COPLADE MUNICIPIO, CDI	Presidente municipal y comité de caminos

Línea Estratégica: Manejamos equipos e infraestructura productivas altamente tecnificado.

Proyecto 8: Fomento: Promover el establecimiento de proyectos agropecuarios para mejorar las condiciones de vida de los productores.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURAS ALTAMENTE TECNIFICADA PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.	PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS PRODUCTORES.	Implementar programas para fortalecer el desarrollo de capacidades a los productores rurales.	Hacer reuniones en coordinación con las autoridades y el asesor municipal y productores. Con apoyo de instituciones	Director de desarrollo y asesor municipal
		Ser autosuficiente en la producción de productos básicos.	Reuniones entre los agricultores, para establecer acuerdos y formar grupos de trabajo organizados	Los mismos representantes de grupos y organizaciones
		Fortalecer la producción primaria.	A través de reunión de consejo, darle prioridad al campo. Y lograr la mezcla de recursos	Director de desarrollo y presidente de cada sistema-producto

Línea Estratégica: Manejamos infraestructura y equipos agrícola y pecuario altamente tecnificado

Proyecto 8: Infraestructura: Impulsar el desarrollo del campo a través de paquetes tecnológicos.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECIFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURAS ALTAMENTE TECNIFICADA PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.	IMPULSAR EL DESARROLLO DE CAMPO A TRAVÉS DE PAQUETES TECNOLÓGICOS .	Adquisición de infraestructura y equipos agrícola.	Fortalecer los grupos para la gestión, Mezcal de recursos municipalizados SAGARPA, SEDESOL, CDI y Municipio	Presidente municipal, representantes de grupos y el asesor municipal

Línea Estratégica: Manejamos infraestructura y equipos agrícola y pecuario altamente tecnificado

Proyecto 8: Capacitación: Capacitación a los productores agropecuarios.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURAS ALTAMENTE TECNIFICADA PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.	CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	Implementar curso de capacitación para los proyectos impulsados	Organización a los productores. Formar grupos de trabajo organizados, Con apoyo de ICAPET, servicio estatal de empleo	Asesor municipal
		Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para los proyectos autorizados	Organización entre productores. Con apoyo de ICAPET y otras instituciones	Asesor municipal

Línea Estratégica: Contamos con suficiente infraestructura y equipos para ejecutar tareas y un reglamento de bando de policía y buen gobierno.

Proyecto 9: Fomento: Impulso de la cultura para el pago de diversos impuestos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
SEREMOS UN AYUNTAMIENTO PREPARADOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS.	IMPULSO DE LA CULTURA PARA EL PAGO DE DIVERSOS IMPUESTOS.	Atacar a los verdaderos problemas de la población. Implementar programas de concientización para el pago de diversos impuestos.	Hacer reuniones en coordinación con las autoridades y el asesor municipal y productores. Capacitación con ICAPET, IDEMUN A través de reuniones entre autoridades y asamblea de pueblo con apoyo de la instancia correspondiente	Presidente municipal y asesor municipal Presidente Municipal y sindico

Línea Estratégica: Contamos con suficiente infraestructura y equipos para ejecutar tareas y un reglamento de bando de policía y buen gobierno.

Proyecto 9: Organización: Fortalecer y consolidar los diferentes reglamentos establecidos dentro del consejo.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECIFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
SEREMOS UN AYUNTAMIENTO PREPARADOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS.	FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS DIFERENTES REGLAMENTOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONSEJO.	Establecer y consolidar el servicio de protección civil.	Formar y consolidar grupos de protección civil, STPS	Presidente Municipal Sindico Municipal Secretario Municipal
		Integrar y consolidar el reglamento interno, Consejo de protección civil, Bando de policía y buen gobierno, etc.	Elaboración del reglamento interno, para el consejo de protección civil, bando de policía y buen gobierno. El cabildo en la reunión de consejo, IDEMUN	Presidente Municipal Sindico Municipal Secretario Municipal Regidor de hacienda
		Nombramiento de un Contralor social para vigilar e informar sobre la aplicación de los recursos.	Nombrar y consolidar un contralor social, durante reuniones de consejo. El cabildo en la reunión de consejo	El C.M.D.R.S.
		Fomentar la transparencia a través de diferentes medios de accesos como son: medios impresos, etc.	A través de reuniones de consejo acordar la difusión de las informaciones bimestrales impresas El cabildo en la reunión de consejo.	El presidente Municipal

Línea Estratégica: Contamos con suficiente infraestructura y equipos para ejecutar tareas y un reglamento de bando de policía y buen gobierno.

Proyecto 9: Infraestructura: Contar con infraestructura municipales necesarias para su desarrollo.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
SEREMOS UN AYUNTAMIENTO PREPARADOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS.	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA MUNICIPALES NECESARIAS PARA SU DESARROLLO.	Adquisición de vehículos, ambulancias y módulo de maquinarias	A través de la organización entre el cabildo para fortalecer la gestión. Se gestionará en el SCT, SE y SSA, CAO, COPLADE	Presidente municipal Sindico municipal
		Adquisición de patrullas municipales y permisos para la aportación de armas.	A través de la organización entre el cabildo para fortalecer la gestión. Se gestionará en la instancia correspondiente	Presidente municipal Sindico municipal Secretario Mpal.
		Dotar de infraestructura y equipos para el H. Ayuntamiento y agencias.	A través de la organización entre el cabildo para fortalecer la gestión. Se gestionará en el SCT, COPLADE, CAO, y la que corresponda	Presidente municipal Sindico municipal Secretario Mpal.

Línea Estratégica: Contamos con suficiente infraestructura y equipos para ejecutar tareas y un reglamento de bando de policía y buen gobierno.

Proyecto 9: Capacitación: Capacitar a las autoridades para que puedan desempeñar sus funciones.

¿Qué queremos lograr con éste proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación qué tenemos que hacer? OBJETIVO ESPECÍFICO	¿Cuánto queremos lograr con éste proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES
SEREMOS UN AYUNTAMIENTO PREPARADOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS.	CAPACITAR A LAS AUTORIDADES PARA QUE PUEDAN DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.	Implementar programas de capacitación al H. Ayuntamiento y a las autoridades de las agencias.	Organización entre presidente y autoridades, Con apoyo de IDEMUN	Presidente municipal Agentes municipal y de policía
		Cursos de capacitación sobre derechos humanos.	Organización entre presidente y autoridades, Con apoyo de IDEMUN, CNDH	Presidente municipal Agentes municipal y de policía
		Implementar programas de capacitación y equipamiento de los policías.	Organización entre presidente y autoridades, Con apoyo de IDEMUN, PFP	Presidente municipal Agentes municipal y de policía

